

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TESIS

**PARTICIPACIÓN DE LAS RONDAS CAMPESINAS EN LA
PLANIFICACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL
EN EL CENTRO POBLADO DE CABRACANCHA – DISTRITO
DE CHOTA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

**PRESENTADO POR EL BACHILLER:
EVER DERCY RUIZ REGALADO**

**ASESOR:
DR. VÍCTOR HUGO DELGADO CÉSPEDES**

**CAJAMARCA - PERÚ
2017**

DEDICADO A:

Mis padres Armando Ruiz Burga e Irma Regalado Rubio, con amor y consideración, quienes soñaron con un futuro profesional para sus hijos y que con mucho sacrificio dedicaron parte de sus vidas a ello; asimismo, a mis hermanos (as) con quienes he compartido los momentos más gratos de mi vida y me acompañaron en este esfuerzo.

A mis amigos que durante los cinco años de formación han contribuido para crecer en conocimientos e ideales en búsqueda de una sociedad justa y mejor.

Ever Dercy Ruiz Regalado

AGRADECIMIENTO

Este trabajo de investigación ha sido posible gracias al apoyo incondicional de diversas personas, que de algún modo u otro han contribuido a que todo se concluya sin inconvenientes, que de ser sin ellos no hubiese sido posible desarrollar el proceso de investigación, ni finiquitar nuestro trabajo.

Entre ellos quiero agradecer de un modo especial a las siguientes personas:

1. **Sr. Armando Ruiz Burga y Sra. Irma Regalado Rubio- mis padres-** por su apoyo permanente e incondicional en la realización de la investigación, ya que a través de ellos se me ha facilitado el contacto con la organización rondera del centro poblado de Cabracancha y pobladores de la zona.
2. **A los dirigentes ronderos de los cuatro sectores de centro poblado de Cabracancha,** por facilitarme gran parte de la información referente a las acciones que han desarrollado a través de la organización rondera en los diversos ámbitos, los niveles de participación de la organización y el modo en que estas se plasman.
3. **A los pobladores del centro poblado de Cabracancha- distrito de Chota,** por haber ayudado a revalidar la información proporcionada por los dirigentes ronderos, así como por mostrarnos algunos logros concretos conseguidos con la participación de las rondas campesinas del centro poblado.
4. A los **profesionales y otras personas** que estuvieron siempre a mi lado compartiendo sus experiencias y facilitando mi trabajo, que de mencionar su valioso apoyo sería mencionar todo el trabajo desplegado, de quienes estoy profundamente agradecido.

A todos ellos, muchas gracias.

RESUMEN

En un contexto social, económico y político, en la que cobra actualidad los procesos de descentralización, dándose mayor importancia a los espacios de participación y vigilancia ciudadana en todas las esferas de gobierno, tanto a nivel local, regional o nacional, así como el involucramiento de la sociedad civil en el diseño e implementación de los programas y proyectos sociales; surge la necesidad de revalorar el rol que cumplen los diversos actores y organizaciones sociales de base en el proceso de planificación para el desarrollo de las localidades, la región y el país. En ese sentido, el presente trabajo describe e intenta comprender el proceso de participación de las rondas campesinas en la planificación social para el desarrollo local del Centro Poblado de Cabracancha del distrito de Chota durante los últimos 6 años, para lo cual se ha recolectado información utilizando técnicas e instrumentos como entrevistas a profundidad, observación y análisis documental, estudio de casos relevantes y libreta de campo; teniendo como unidad de análisis a las rondas campesinas del Centro Poblado y como unidades de observación a dirigentes ronderos y pobladores. El estudio analiza y sistematiza las acciones de participación de las rondas campesinas del centro poblado en los ámbitos económico-productivo, social, socio-cultural y político-administrativo, así como los niveles de participación y el modo en que esta se plasma contribuyendo en la planificación social para el desarrollo comunal y local. El conocimiento obtenido puede servir a instituciones públicas y no gubernamentales para el diseño e implementación de planes, programas y proyectos de desarrollo en los que se incluya o requiera la participación activa de la sociedad civil, así como para fortalecer a la misma organización de rondas campesinas, en pro de mejorar la calidad de vida de la población de la localidad, la región y el país.

Palabras clave: Participación, planificación social, desarrollo local, desarrollo comunal, rondas campesinas, agente de desarrollo local.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
INTRODUCCIÓN	7
CAPITULO 1. LINEAMIENTOS TEÓRICOS - METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN	
1.1. Planeamiento del Problema	10
1.1.1. Planteamiento y Delimitación del problema	10
1.1.2. Formulación del problema	11
1.1.3. Objetivos de la investigación	11
1.1.4. Justificación e importancia de la investigación	12
1.1.5. Alcances y limitaciones de la Investigación	12
1.2. Marco teórico	13
1.2.1. Antecedentes de la investigación	13
1.2.2. Contexto Histórico de las Rondas Campesinas	17
1.2.3. Bases teóricas	23
1.2.3.1. Participación	23
1.2.3.2. Planificación social	29
1.2.3.3. Desarrollo comunal o de la Comunidad	32
1.2.3.4. Desarrollo local	34
1.2.3.5. Desarrollo comunal y local: similitudes y diferencias	36
1.2.4. Marco Conceptual	37
1.3. Hipótesis y su Operacionalización	38
1.4. Planeamiento Metodológico	41

**CAPITULO 2. ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS RONDAS CAMPESINAS
EN EL C.P. CABRACANCHA - DISTRITO CHOTA**

2.1. Acciones en el ámbito económico - productivo45
2.2. Acciones en el ámbito social.....48
2.3. Acciones en el ámbito socio - cultural.....53
2.4. Acciones en el ámbito político - administrativo54

**CAPITULO 3. PARTICIPACIÓN DE LAS RONDAS CAMPESINAS EN LA
PLANIFICACIÓN SOCIAL EN EL C.P. CABRACANCHA – DISTRITO CHOTA**

3.1. Organismo que planifica y/o promueve las acciones62
3.2. Modo en que se plasma la participación rondera en la planificación social64
**3.3. Niveles de Participación de las Rondas Campesinas de CabracanCHA en las Fases
de Planificación Social.....69**

**CAPITULO 4. BALANCE DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS RONDAS
CAMPESINAS DE CABRACANCHA EN LA PLANIFICACIÓN SOCIAL**

**4.1. La participación rondera en la planificación social como proceso dinámico y
flexible.....75**
4.2. Convergencias teóricas en el accionar de las rondas campesinas77
4.3. Algunas condicionantes de la participación rondera en la planificación social ...78
**4.4. Las Rondas Campesinas de CabracanCHA y su Relación de Complementariedad
con Autoridades Comunales.....80**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES81

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS84

APÉNDICES

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

Las rondas campesinas en la provincia de Chota surgieron como mecanismo de defensa y administración de justicia ante graves problemas de abigeato e impunidad en la zona, sin embargo, diversos estudios como los de Yrigoyen, Nuñez, Laos, Paredes y Rodriguez, entre otros; ponen de manifiesto la participación de la organización en otros ámbitos que contribuyen al desarrollo local y comunal, de allí que nos preguntamos ¿cómo participan las Rondas Campesinas en el desarrollo local y comunal?; sin embargo, realizar un estudio al respecto aún resulta demasiado complicado y demandaría de una gran inversión, por lo que la investigación está delimitada a la participación de las rondas campesinas en la planificación social para el desarrollo local en el Centro Poblado de Cabrancha distrito de Chota, por ser un lugar aledaño al lugar de origen y mantener absoluta vigencia.

Ante la interrogante propuesta, se ha planteado como objetivo general comprender el proceso de participación de las Rondas Campesinas en la planificación Social para el desarrollo local en el Centro Poblado CabracanCHA - distrito de Chota y específicos determinar los ámbitos de incidencia, identificar los niveles de participación y analizar el modo en que se plasma dicha participación; asimismo, como hipótesis general se ha planteado que las Rondas Campesinas participan de manera efectiva en el proceso de planificación social para el desarrollo local en el Centro Poblado CabracanCHA - distrito de Chota; y específicamente, que dicha participación incide en los ámbitos económicos-productivos, social, socio- cultural y político- administrativo, que la participación de las Rondas campesinas en las fases de planificación social se presenta en seis niveles: Acceso a la información, opinión y consulta, planeamiento y evaluación de acciones, decidir, actuar y beneficiario; y finalmente que dicha participación se plasman en base a un proceso programático, organizado y dinámico en los distintos niveles de organización rondera (procedimientos prácticos madurados por reuniones previas).

Para el desarrollo de la investigación, se ha recurrido a la recolección de información proporcionada por dirigentes ronderos y pobladores principalmente, para lo cual se utilizando entrevistas a profundidad, observación y análisis documental, estudio de casos relevantes y libreta de campo; en tanto que para el procesamiento de la información se ha realizado un análisis de las características más frecuentes encontradas en la investigación, para finalmente realizar una síntesis de las mismas.

Entre los alcances y limitaciones se tiene que el proceso de investigación sólo ha tenido una duración de cuatro meses, y está limitado a comprender el proceso de participación durante los últimos 06 años, del mismo modo la investigación ha estado expuesta a suspicacias generadas en la organización rondera, ante posible infiltración de agentes externos que buscan utilizar a la organización con fines malintencionados.

En presente trabajo, está estructurado del modo siguiente:

En el primer capítulo, hace referencia a los lineamientos teóricos metodológicos de la investigación, donde se presenta el problema de investigación, marco teórico, diseño de la contratación de hipótesis y el planeamiento metodológico.

En el segundo capítulo, se trata de los ámbitos de participación de las rondas campesinas del centro Poblado de Cabracancha - distrito de Chota.

En el tercer capítulo, analizamos el modo como se plasma la participación rondas campesinas, según el organismo que promueve, planifica o financia las acciones.

En el cuarto capítulo, analizamos los niveles de participación de las rondas campesinas del C.P. Cabracancha – Dist. Chota, en cada fase de la planificación social, teniendo en cuenta el organismo que promueve, planifica o financia las acciones de participación.

En el quinto capítulo se realiza un análisis final respecto de la información presentada.

Finalmente, en el sexto capítulo planteamos algunas conclusiones y recomendaciones.

El autor.

CAPÍTULO 1
LINEAMIENTOS TEÓRICO - METODOLÓGICOS DE LA
INVESTIGACIÓN

1.1. PLANEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.1. Planteamiento y delimitación del problema

Las Rondas Campesinas, si bien surgieron tras graves problemas de abigeato en la localidad de Cuyumalca - Chota en 1976, como coinciden diversos documentos, sin embargo, otros estudios y evidencias empíricas¹ muestran su intervención en la planificación y ejecución de otras actividades sociales, políticas, administrativas, económicas y culturales, en búsqueda del desarrollo de sus localidades.

Esta injerencia lo revela Yrigoyen (2000, p.31-81) al considerar, que *“a partir del éxito obtenido en el control del abigeato, las R.C. empezaron a cumplir otras tareas. Las asambleas permitieron un espacio privilegiado para presentar y discutir todo tipo de problemas y tomar decisiones consensuadas. Así, las rondas ampliaron sus funciones hacia tareas de desarrollo comunal, gobierno local e interlocución con el Estado”*.

También la CUNARC en su portal web², señala que las RC, son organizaciones *“de autogobierno comunal...promotoras de la seguridad y del desarrollo comunal. Somos sujetos activos en la gestión de los gobiernos locales, tanto en la fiscalización de la cosa pública como en la participación de los proyectos productivos y culturales”*.

Para Laos, Paredes y Rodríguez (2003), las RC son *“organizaciones de campesinos que en forma voluntaria realizan labores comunales de seguridad de sus pueblos, resuelven pacíficamente los conflictos en sus comunidades y participan activamente en el desarrollo de sus localidades”* (p.13). Por otro lado, Nuñez (2000. p.10), señala que *“La función de las rondas también llega al campo del desarrollo comunal. Su contribución es muy importante para la realización de obras públicas para la comunidad y como un agente eficaz en el desarrollo del campo”*.

¹ Estas evidencias empíricas son de diversa índole, en el aspecto económico, social, político. Administrativo, etc.

² Extraído de la web: <http://cunarc.blogspot.com/2009/01/qu-son-las-rondas-campesinas.html>

Así como los párrafos citados, existen diversos trabajos que abordan la temática en cuestión; sin embargo, solo se realizan de modo tangencial y de forma superficial, por lo que urge un estudio sensato y minucioso del mismo.

En ese sentido, el estudio busca analizar el proceso de participación de las Rondas campesinas en la planificación social para el desarrollo local en el Centro Poblado Cabracancha del distrito de Chota, por ser un lugar donde mantiene absoluta vigencia la organización rondera y es aledaño al lugar de origen de la misma. Una vez adquirido el conocimiento, servirá para fortalecer a la organización misma, así como para fortalecer los procesos de participación en la planificación social para el desarrollo local.

1.1.2. Formulación del problema

¿Cómo participan las Rondas Campesinas en la planificación social para el desarrollo local en el Centro Poblado de Cabracancha - distrito de Chota?

1.1.3. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar el proceso de participación de las Rondas Campesinas en la planificación Social para el desarrollo local en el Centro Poblado Cabracancha - distrito de Chota.

Objetivos específicos

- a) Determinar las áreas de incidencia de la participación de las rondas campesinas en la planificación social para el desarrollo local del C.P. Cabracancha - distrito Chota.
- b) Comprender el modo en que se plasma la participación de las Rondas campesinas en la planificación social para el desarrollo local del C.P. Cabracancha.
- c) Identificar los niveles de participación de las rondas campesinas en las distintas fases de planificación social para el desarrollo local del C.P. Cabracancha.

1.1.4. Justificación e importancia de la investigación

- A. Teórica:** La temática aún no ha sido abordado en estudios anteriores de acuerdo a las ciencias sociales, que permita abordar el problema en base a un marco teórico referido a la organización, participación, planificación y desarrollo local. El estudio contribuye a elaborar una teoría científica de las Rondas Campesinas.
- B. Metodológica.** Es viable, porque emplea instrumentos y técnicas de investigación cualitativa, válidos en el medio científico, tales como entrevistas, fichas, análisis de documentos, estudio de casos y observación de campo; complementando el estudio a través de fuentes secundarias.
- C. Social.** El conocimiento obtenido puede ser de utilidad para diversas instituciones públicas y otras organizaciones no gubernamentales, a fin de que el diseño y ejecución de planes y proyectos de desarrollo, estén basados en la participación efectiva y el potencial organizativo de las rondas campesinas.

1.1.5. Alcances y limitaciones de la investigación

- A.** La investigación ha tenido una duración de cuatro meses, en cuyo tiempo se ha profundizado en el estudio, por lo que ha implicado bastante esmero y pertinencia, a fin de evitar errores en la recolección y procesamiento de la información.
- B.** El estudio se limita a comprender el proceso de participación de Rondas Campesinas en la planificación social para el desarrollo local en el centro poblado Cabracancha - distrito de Chota, durante los últimos 06 años (2009-2015); es decir sólo abarca ciertos fenómenos específicos de una determinada realidad social.
- C.** El trabajo de investigación ha estado expuesta a suspicacias en la organización rondera, ante posible infiltración de agentes externos que buscan utilizar a la organización con fines malintencionados; por lo que ha sido de mucha importancia contar con conocimiento mínimo de la organización.

1.2. MARCO TEÓRICO

1.2.1. Antecedentes de la Investigación

Existen diversos trabajos que abordan la temática, aunque colateralmente como parte de otros trabajos importantes, asimismo existe intentos de aproximación basados en experiencias o estudios efectuados ligeramente.

Así, tenemos a Irigoyen (2000, p.31-8), para quien *“Las rondas ampliaron sus funciones hacia tareas de desarrollo comunal, gobierno local e interlocución con el Estado... se convirtieron así en una nueva forma de autoridad comunal andina que ejerce su autoridad dentro de su ámbito territorial en coordinación con las rondas vecinas de su zona, distrito o provincia, en los casos o problemas que lo ameriten”*

Complementando, Laos, Paredes y Rodríguez (2000.p.13) señalan, que las RC *“realizan labores comunales de seguridad de sus pueblos, resuelven pacíficamente los conflictos en sus comunidades y participan activamente en el desarrollo de sus localidades”*, en tanto que para la Defensoría del Pueblo las RC *“son formas de organización comunal y campesina, que representan y organizan la vida comunal, ejercen funciones de justicia, interlocución con el estado y realizan tareas de desarrollo, seguridad y paz comunal, dentro de su ámbito territorial”*(2004.p.13).

Por otro lado, tenemos un trabajo importante del Dr. José Pérez Mundaca (2010, para quien los factores que hacen que las RC tenga la vitalidad actual son, *“el carácter multifuncional que la ronda va adquiriendo a medida que pasa el tiempo, asumiendo papeles adicionales a la defensa del abigeato, como el ser mecanismo de presión para conseguir objetivos relacionados con el desarrollo comunal, o para la administración de la justicia campesina”*; asimismo resalta la contribución de las RC en el viraje de las relaciones verticales *“de arriba hacia abajo”*, que respondían a iniciativas del estado y terratenientes, a relaciones horizontales de solidaridad que

responden a iniciativas de los propios campesinos “de abajo arriba”, asumiendo una función que el estado no las cumple, a ello se añade la incorporación del campesino en el poder con la administración de justicia y en la nominación de sus autoridades, el control de la violencia abigea y auto-infligida, disminución del machismo, etc.

Entre otros aportes al tema, tenemos el trabajo de Idrogo (2010)³, para quien las RC “*son organizaciones de Frente Único y de autogobierno comunal; es decir, creadoras de Derecho, operadoras de justicia y promotoras de la seguridad y del desarrollo comunal en el ámbito rural - y que - hoy, son alternativa de seguridad, justicia, moralización y desarrollo comunal*”; reconociendo los beneficios, como:

A. Beneficios económicos- productivos: Colectivos: no hay robos de ganado ni de sembríos, tampoco asaltos en los caseríos ni escalamientos de domicilios e

Individuales: Los hijos de campesinos son técnicos, empresarios y profesionales.

B. Beneficios políticos: Colectivos, los ronderos son conscientes de sus derechos y de los deberes del Estado, han logrado su reconocimiento legal y constitucional, y han ganado experiencia de autogobierno comunal. **Individuales,** algunos hijos de campesinos asumen cargos provenientes de elección popular.

C. Beneficios sociales y culturales: Colectivos, el campesinado ha cambiado de mentalidad y actitud. Hoy entiende y practica el pluralismo cultural - jurídico y goza de legitimidad social por ser un sector importante de la reserva moral. Ha disminuido el analfabetismo y las rivalidades entre pueblos, vecinos y familiares, **Individuales,** los hijos de campesinos ronderos tienen preferencia en los trabajos de las zonas urbanas, principalmente por ser honrados, respetuosos y eficientes.

³ Extraído de la web: www.ibcperu.org/doc/isis/12606.pdf

D. Beneficios organizativos: Colectivos, se ha creado un sistema de organización de Bases, luego se han creado los niveles distrital, provincial, regional y nacional, **Individuales**, pues existe autoestima personal y el respeto de los demás.

Por otro lado, la Defensoría del Pueblo (2006)⁴ textualmente señala, que las RC son *“instituciones centrales en la organización y el funcionamiento de muchas comunidades, que ante la ausencia o presencia precaria del Estado en sus zonas, cumplen funciones de interlocución con aquél, así como de garantía de la seguridad, la paz y la promoción del desarrollo comunal. Además de impartir seguridad y justicia en los caseríos y campos donde operan, las RC suelen constituir un pilar de la participación ciudadana para efectos de la fiscalización de autoridades y el desarrollo local... para afrontar comunalmente aspectos..., como la conservación de suelos, construcción de canales de riego, solución a conflictos de riego, construcción de locales escolares o protección del equilibrio ecológico y la biodiversidad”*

Por su parte, las RC del Perú en su portal Web⁵, señala que la organización ha aportado en el *“desarrollo de la comunidad a nivel local, regional y nacional”* en áreas como: **en la educación**, los campesinos aprenden a reclamar sus derechos, a entender y asumir su rol transformador e inclusive a firmar, además con *“La Escuela de Educación Campesina”* se estarían capacitando en la administración de justicia, promoción de los derechos y deberes, auto instrucción para reducir el analfabetismo, propiciando una mayor y mejor participación del poblador en el desarrollo comunal y en la educación de sus hijos, la participación de la mujer y la generación de una cultura de paz y justicia; **en lo económico**, con el cambio en el estilo de vida más productiva y planificada, evitando el malgasto en vicios; pues señalan que el gasto

⁴ Extraído de la web del Ministerio del Interior: www.mininter.gob.pe/cnddhh/pdf/RONDAS/PDF

⁵ Extraído de la web: www.rondascampesinasperu.es.tl/

social es más humano y ordenado, laborioso y líder, y con el control del abigeato el campesino puede obtener mejores ingresos económicos, mencionan que *“en los ronderos está la noble responsabilidad del desarrollo socio cultural y económico de su pueblo y comunidad”*; **su aporte en el desarrollo comunal**, con la participación activa de los ciudadanos, restablecimiento de orden y respeto, trabajo colectivo voluntario en obras comunales como construcción de escuelas, casas comunales, templos, caminos de herradura, carreteras, cementerios, agua y desagüe, canales de irrigación, reforestación, así como *“respetando y conquistando derechos, cumpliendo y exigiendo deberes”*, teniendo como elemento básico y clave para el desarrollo comunal a la democracia; **en seguridad ciudadana**, con el control del mal comportamiento de sus ciudadanos y el restablecimiento de la conducta moral de *“No robar ni una aguja ni un manojito de hierba, ser laborioso y no permitir una mentira”*, el respeto de los usos y costumbres de la comunidad, el respeto a la propiedad, a la persona en su integridad física y moral; **en la pacificación**, con su eslogan *“Las armas no producen camotes, yucas ni papas, las armas solo generan muerte”* y su posición pacifista y de rechazo de ambos bandos que pretendían utilizar al campesinado como carnada durante el Conflicto Interno del Perú, con su lema *“ni con el ejército, ni con sendero, ni el MRTA”*; **por último** se puntualiza otros logros como la erradicación del chisme, peleas, celos, maltratos familiares, borrachera, morosidad y todo vicio que contraviene a las buenas costumbres y al desarrollo de las comunidades; mejoramiento de la calidad de vida, participación activa del poblador hombre y mujer de todas las edades en el desarrollo comunal afianzando la igualdad entre el hombre y la mujer, mejorando los conocimientos de su propia realidad nacional, conservación, prevención y cuidado de los recursos

naturales y ambientales como medio principal para la vida, disminución de los problemas de tierra, linderos, caminos, aguas, etc.

Otro trabajo es el de Oscar Castillo(1993)⁶, al referirse a las RC, asume que *“las nuevas características que más la diferencian de sus orígenes sean la búsqueda de nuevos canales de participación de las mujeres y la posibilidad de convertir a las rondas en organismos para el desarrollo local”*, sin embargo estas acciones serían muy limitadas en dichos aspectos, por lo que se plantea considerar que las RC *“constituyen un factor en el desarrollo local, pero no pueden ser organismos de gestión en sí mismos, debido a su naturaleza de representación cívica y política”*.

Como se acotaba, el tema aún no ha sido tratado de manera específica en anteriores trabajos, puesto que los objetivos de estos son otros; ello sin desmerecer de ninguna forma su enorme importancia en el conocimiento de la organización rondera.

1.2.2. Contexto Histórico de las Rondas Campesinas

1.2.2.1. Origen y antecedentes de las Rondas Campesinas (RC)

Sobre el origen, varios trabajos concuerdan con Rojas (1990.p.89), quien señala que *“la primera ronda se fundó en Cuyumalca, estancia contigua a la ciudad de Chota, a las 2 p. del 29 de diciembre de 1976... El Nombre original fue Rondas Nocturnas”*⁷.

Según el portal Web de las RC⁸, en dicha escuela *“habían robado más de nueve veces- y - Acompañan este primer paso las autoridades locales, incluso un policía”... Es a partir de este momento que los partidos políticos a través de sus principales dirigentes empiezan a dar criterios, sobre qué características deben tener estas nuevas organizaciones... es decir - se construyen en medio de una fuerte*

⁶ Extraído de la web: www.iep.org.pe/textos/DDT/ddt55.pdf

⁷ Habrían firmado el acta, los siguientes ciudadanos: José Isael Idrogo Marín, Artidoro Huanambal, Arturo Díaz Campos, César Benavides Mejía, Aladino Burga Huanambal, Santos Saldaña Gálvez, José Oblitas C., Octavio Benavides H., Régulo Oblitas Herrera, Clodomiro Idrogo Marín , más 300 f.

⁸ Extraído de la web: <http://www.rondascampesinasperu.es.tl/HISTORIA.htm>

disputa política...Encontramos que la disyuntiva se presentó ¿Rondas autónomas y democráticas o Rondas paramilitares dependientes del Estado?”(p.3).

Existen dos versiones de los antecedentes que originaron las RC; para la primera “*las rondas parecen confluir tres vertientes institucionales: las guardias de las haciendas por su función, la comunidad campesina, por su organización, y el servicio militar obligatorio, como requisito para ejercer algunos roles*”, para la segunda son “*las guardias campesinas de las haciendas, encargadas por el hacendado de vigilar su propiedad y de perseguir a los abigeo.*” (Zarzar, 1991.p.108)

Según, Degregori y Ponce (2000.p.395), “*una serie de factores confluyen en el surgimiento de las Rondas Campesinas. La crisis económica, el abigeato, la corrupción de la justicia y el vacío de autoridad estatal aparecen mencionados de modo prácticamente unánime en los estudios*”, a lo que Orin Starn añade: “*la recompensa cultural que en el campo norteño tiene el ser rudo, terco y temerario*”

En tanto, en el portal web⁹ de las RC del Perú, señalan que “*estas genuinas organizaciones son creación heroica del campesinado peruano, su formación obedece al estado de descomposición social, política, económica y moral de la sociedad peruana. Crisis estructural, corrupción al más alto nivel, abuso de poder, un poder judicial al servicio de los poderosos...*”.

En cuanto a los interesados y beneficiados con la creación de las RC, Degregori y Ponce (2000.p. 393), citando a Pérez Mundaca (1992, 1996.p. 17), señalan que el autor “*anclado en una visión clasista de la diferenciación campesina, en Cajamarca son los “campesinos ricos” los que impulsan la creación de las rondas, dado que esta organización representaba un mecanismo de defensa de la propiedad privada. Pérez sostiene que son los ganaderos acomodados quienes más ganan con la*

⁹ Extraído de la web: <http://www.rondascampesinasperu.es.tl/HISTORIA.htm>

conformación de las rondas, por la “apropiación inadvertida a su favor de una parte del trabajo que, en función de la ronda, despliega el resto de campesinos”. Otros, por el contrario, sostienen que “Al menos para la primera fase de las rondas, cuando se trató casi exclusivamente de combatir el abigeato, las coincidencias de intereses entre pobres y acomodados eran obvias.” (Huber, 1995:p. 84).

Sin embargo, en la web de las RC, se considera que *“Las Rondas Campesinas sistematizan y superan la experiencia y tradición de anteriores organizaciones como: Las Guardias Rurales, Rondas Nocturnas y Guardias campesinas que eran manipuladas por los hacendados y estaban a su servicio e intereses”.*

Es decir, las RC actuales surgen como síntesis y superación de las organizaciones existentes, de forma autónoma en beneficio de los campesinos pobres.

1.2.2.2. Funciones de las Rondas Campesinas

Por un lado están las funciones no formales, consideradas en varios estudios; por el otro lado, están las contempladas en el reglamento de la Ley N° 27908, que son:

Artículo 12.- De las Funciones: Contempla como funciones de las RC:

- a) Contribuir a la defensa de la integridad física, moral y cultural de los miembros de la Comunidad- caserío, centro poblado-, para mantener la paz y seguridad de la población, así como contribuir con el progreso de su pueblo.*
- b) Contribuir a garantizar el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes de los miembros de la Comunidad... al que pertenecen...*
- c) Coordinar con las autoridades comunales en el ejercicio de las funciones que ejercen en uso de sus costumbres...*
- d) Intervenir en la solución pacífica de los conflictos que se susciten entre los miembros de la comunidad y externos...ocurridos dentro de su ámbito comunal.*
- e) Actuar como interlocutor con el Estado.*

- f) *Participar, controlar y fiscalizar los programas y proyectos de desarrollo que se implementen dentro del territorio, así como denunciar la conducta funcional de cualquier autoridad, de acuerdo a ley.*
- g) *Contribuir a la preservación de su medio ambiente.*
- h) *Coordinar en el marco de la legislación nacional, con las autoridades políticas, policiales, municipales, regionales, representantes de la Defensoría del Pueblo...*
- i) *Coordinar con las organizaciones sociales rurales y entidades privadas.*
- j) *Promover el ejercicio de los derechos y la participación equitativa de la mujer en todo nivel; tener consideración especial a los derechos del niño y del adolescente, de las personas discapacitadas y de los adultos mayores.*
- k) *Prestar servicio de ronda.*

Artículo 13.- Resolución de Conflictos

A base de las costumbres de la comunidad, caserío, etc al que pertenecen, pueden intervenir en la solución de conflictos que se susciten entre miembros de la comunidad u otros externos, dentro de su ámbito territorial, mediante actuaciones que serán registradas en el libro de ocurrencias que lleva para tal efecto...”

1.2.2.3. Tipos de Rondas Campesinas.

Por su parte Rodríguez Aguilar, 2007: 17-18, distingue cuatro tipos de RC:

Tabla N° 1.

Tipos de rondas campesinas

Tipo	Ubicación	Origen	Características
Tipo 1. Donde no hay comunidad campesina.	Cajamarca, San Martín y Amazonas principal.	Surgidas en chota 1976, en base caseríos.	- Tenencia de la tierra en campesinos parcelarios (campesinos “acomodados” y pobres) - Surgidas ante la ausencia del estado y la constante violencia por el abigeato.
Tipo 2. Donde hay comunidad campesina-CC.	Piura, Ancash, La Libertad, sur andino Puno y Cuzco	Surge sobre la base de la Comunidad campesina	- Tenencia comunal y sólida estructura social. - Surgen ante la ausencia estatal o necesidad de un aparato de justicia de acuerdo a su cultura. - Rol de órgano auxiliar y dependientes de las CC. - Regulador de justicia y supervisor del orden social
Tipo 3. RC en comunidad nativas de la selva peruana	Loreto, San Martín, Amazonas, Ucayali, Cusco y Puno, principal.	Principalmente en las comunidades indígenas en la selva amazónica	- Identificadas con un territorio, una organización social y económica propia. - Particular estructura y justicia comunal, particulares conflictos, órganos y procedimientos de resolución, y singulares acuerdos. - Muchos coexisten con actividades ilícitas, debido a la casi total ausencia del estado
Tipo 4. Comités de autodefensa	Al interior de CC, parcelas o caseríos.	Surgidas en los 90, de modo indistinto.	- Impulsados por el estado a nivel nacional para la lucha contra la subversión. - Resulta de un lado de iniciativas campesinas y otro de una política de defensa del estado.

Fuente: Elaborado por el autor en base a Rodríguez Aguilar (2007: 17-18)

1.2.2.4. Base Legal de las de las Rondas Campesinas

La de RC, cuentan con la siguiente normatividad reconocida por el estado Peruano:

A. Ley de Rondas Campesinas - Ley N° 27908¹⁰: Establecida del modo siguiente:

Artículo 1.- Personalidad jurídica. Se reconoce como forma “autónoma y democrática de organización comunal, pueden establecer interlocución con el Estado, apoyan el ejercicio de funciones jurisdiccionales..., colaboran en la solución de conflictos y realizan funciones de conciliación extrajudicial...”.

¹⁰ Extraído de la web: [//dggi.mininter.gob.pe/dggi/doc_normatividad/17_normativa.pdf](http://dggi.mininter.gob.pe/dggi/doc_normatividad/17_normativa.pdf)

Artículo 2.- Rondas al interior de la comunidad campesina.

Artículo 3.- Derechos y deberes de los miembros de las Rondas Campesinas.

“Las RC promueven el ejercicio de los derechos y participación de la mujer en todo nivel. Igualmente, tienen consideración especial a los derechos del niño y del adolescente, las personas discapacitadas y de los adultos mayores”.

Artículo 4.- Derecho de no discriminación. Se establece que *“bajo responsabilidad, las instituciones y autoridades del sector público no pueden establecer formas o modalidades de discriminación, directa o indirecta, en el ejercicio de los derechos colectivos e individuales de los integrantes de las RC”.*

Artículo 5.- Inscripción de las Rondas

Artículo 6.- Derecho de participación, control y fiscalización. Señala que las RC tienen derecho de participación, control y fiscalización de los programas y proyectos de desarrollo que se implementen en su jurisdicción comunal.

Artículo 7.- Actividades en beneficio de la paz comunal. Aclara que las RC pueden intervenir en la solución pacífica de conflictos suscitados entre los miembros de la comunidad u organizaciones de su jurisdicción y otros externos siempre y cuando la controversia se origine dentro de su jurisdicción comunal.

Artículo 8.- Coordinación con autoridades y organizaciones sociales. Establece que las RC, para coordinan con las autoridades políticas, policiales, municipales, representantes de la Defensoría del Pueblo y otras de la Administración Pública. Asimismo, pueden establecer coordinaciones con las organizaciones sociales rurales y entidades privadas dentro de su ámbito local, regional o nacional.

Artículo 9.- Coordinación y apoyo con autoridades jurisdiccionales. Señala que las autoridades ordinarias establecerán relaciones de coordinación con los

dirigentes de las RC respetando las autonomías institucionales propias. Los dirigentes pueden solicitar el apoyo de la fuerza pública y demás autoridades.

B. Reglamento de la Ley de Rondas Campesinas¹¹ - Ley N° 27908. Fue aprobado en el año 2003, con Decreto supremo N° 025-2003-JUS, y consta de 03 títulos, 23 artículos, 03 disposiciones complementarias y 01 disposición transitoria.

C. Estatutos: El reglamento de la ley 27908, señala que las RC ejerciendo su autonomía, elabora y modifica su Estatuto y lo aprueban en Asamblea General.

1.2.3. Bases Teóricas

1.2.3.1. La Participación

Es un concepto multidimensional. La participación social, según Lazo (2006. P.37)¹², puede definirse como "*... un proceso mediante el cual se dota de poder a las personas para que puedan movilizar sus capacidades, convertirse en actores sociales antes que en sujetos pasivos, manejar sus recursos, tomar decisiones y controlar las actividades que afectan a sus vidas*". La participación también significa la contribución de individuos, o de grupos de la población activa, a la aceleración del desarrollo económico y social (OIT, 1979).

Para Luque (1995:105), participación se refiere a: *a) Comunicar, informar, notificar o dar parte; b) Intervenir, actuar o tomar parte; c) Recibir una parte de algo que se reparte; d) Compartir, tener en común, tanto referido a cosas como ideas y e) Asociarse o cooperar en algo o ser parte.*

Por su parte, González y Duque (1990:p.78), la participación sería "*una forma de intervención social que le permite a los individuos reconocerse como actores que, al compartir una situación determinada, tienen la oportunidad de identificarse a partir*

¹¹ Extraído de la web:
www.mininter.gob.pe/cnddhh/pdf/RONDAS/PDF/Reconocimiento%20Estatal%20de%20las%20Rondas%20Campesinas.pdf

¹² Extraído de la Web: <http://www.mailxmail.com/curso-cambio-global-sociedad>

de intereses, expectativas y demandas comunes y que están en capacidad de traducirlas con una cierta autonomía frente a otros actores sociales y políticos”

Para Medellín y Quiroz (1998), *“es una situación que se genera por la confluencia y mutua complementariedad de dos dinámicas que surgen desde orígenes distintos: una es la capacidad subjetiva de participar y otra es la oportunidad objetiva”*; en tanto que para Castrillon (1999), *“es un medio que permite mejorar y agilizar la eficiencia de un proyecto o proceso, y es un fin, pues fortalece la autoestima y el sentido de pertenencia de los participantes, y le otorga sentido a la vida, al proporcionarle a las personas control sobre su desarrollo; por ello es un elemento fundamental a la hora de hacer diagnósticos, planear, ejecutar y evaluar proyectos., de esta manera buscaría mejorar las condiciones de vida de una comunidad, acompañar procesos formulados por otros, concertar y negociar proyectos con otro, proponer o presentar iniciativas, presentar la opinión sobre algún evento o proyecto, gestionar o realizar acciones por iniciativa propia, decidir sobre algo que afecta o beneficia a mi grupo y/o comunidad y fiscalizar o controlar”*.

A. Lo multidimensional de la Participación ciudadana

Folguerias (2005.p.64), trata a la participación como:

- a. “Como información”**. Cuyas condiciones básicas son: que la información esté al alcance de todos, cierto grado de organización, y que se logre una visión global del universo con una reflexión crítica. Es el primer paso.
- b. “Como elemento de identidad”**. *“participar...supone un plus de voluntad, de intervención, un sentimiento de pertenencia a un colectivo, grupo, etc”*
- c. “Como creación de oportunidades y empoderamiento”**. Que todas las personas pueda desarrollar sus potencialidades y capacidades activamente e influenciar igualitariamente en el desarrollo y en el control sobre sus vidas.

- d. “Como un acto colectivo, activo y relacional”.** Es siempre una acción social, colectiva, relacional, en doble sentido: 1° Generalmente se participa de forma colectiva y grupal; y, 2° el objeto de esta es también social.
- e. “Como un acto educativo, social y cooperativo”.** *Educativo* por el proceso interactivo aprendizaje de conocimientos y destrezas; *social*, la ciudadanía interviene en el sistema, y *cooperación* entre profesionales y comunidad.
- f. “la participación como un derecho de ciudadanía”.** Es derecho ciudadano de actuar y decidir en la vida social, económica, cultural y política.

B. Supuestos de la Participación

Para Funlibre (2004), la participación implica los siguientes supuestos:

- a.** *Siempre hay diversidad de intereses*, los grupos humanos tienen características, historias y perspectivas propias, haciendo del proceso dinámico y enriquecedor.
- b.** *Diversidad y especificidad de funciones*, cada persona cumple una función en cada proceso, de acuerdo a su vida y motivo que lo lleva a estar en grupo.
- c.** *Recuperar y valorar todos los saberes*, al reconocer saberes y experiencias e intercambiarlas, las oportunidades en la participación se incrementan.
- d.** *La concertación*, implica comunicación y negociación continua entre intereses, saberes y actores, y capacidad de llegar a acuerdos, consensos, etc.
- e.** *Es una actividad política*. La participación genera poder en las personas, transforma situaciones, propicia alianzas, facilita procesos organizativos.
- f.** *Es transformar para mejorar*, las condiciones de vida de la comunidad.
- g.** *No es un proceso plano*, posee niveles que varían en su complejidad.

C. Áreas y ámbitos de participación

Funlibre (2004)¹³, considera como áreas y ámbitos de participación a: lo político electoral, lo administrativo, los servicios públicos, lo legislativo, la justicia, el territorio y en lo económico, presupuestal y planeación.

Sin embargo, la Comisión de Participación Ciudadana, Descentralización y Desarrollo Regional Venezuela (2001.p.3)¹⁴, considera que “la *participación se expresará en el ámbito político, social, económico y cultural mediante actuaciones libres de los ciudadanos-o por intermedio de organizaciones de la sociedad autónomas e independientes de los órganos del Poder Público*”.

Cabe indicar, que los planteamientos mencionados se realizaron en función a necesidades específicas en dos países distintos; por lo que para nuestro trabajo consideramos los siguientes ámbitos o áreas de participación:

Tabla N° 2

Áreas o ámbitos de Participación.

Áreas	Descripción
Político-administrativo	Incidencia directa en el sector público, a través de sistemas de vigilancia en los diferentes niveles administrativos y territoriales; pudiendo ser en torno a los servicios públicos, distribución del gasto público, rendición de cuentas, iniciativas, consultas, etc. - gestión y fiscalización.
Social	Relacionada a participar en la mejora de la educación, la salud, la vivienda, las comunicaciones y transporte y el empleo
Económico-productivo	Participar en la producción, distribución, consumo, capitalización y ahorro de la población.
Socio-cultural	En el fortalecimiento y revalorización de la cultura, cambio de hábitos y costumbres, adopción y generación de nuevos valores culturales

Fuente: Elaborado en base a Funlibre (2004), CPPC Venezuela (2001).

¹³ Tomado de: Guía metodológica: Gestión pública, participación y convivencia. Proyecto fomento de la participación ciudadana para la convivencia de Bogotá y el Municipio de Chía-2004.

¹⁴ Extraído de la web: <http://www.uasb.edu.ec/padh/revista14/documentos/proyecto%20de%20ley.htm>

D. Grados o niveles de participación

Funlibre (2004)¹⁵, identifica cinco niveles de participación:

- a. Los que deciden (proponen, hacen) autónomamente.*
- b. Los que planean (implementan) y evalúan acciones de solución a problemas*
- c. Los consultados (sólo ofrecen información).*
- d. Los que apoyan o realizan algunas actividades que están definidas.*
- e. Los beneficiados (se está para recibir beneficios pasivamente).*

Sin embargo, la Agencia Bolunta (s.f, p.68)¹⁶, considera que los niveles de participación “no son fases ordenadas progresivamente”. Estos serían:

- a. Acceder a la información:* Consiste en estar informado(a).
- b. Opinar o ser consultado:* Supone dar una opinión sobre algo.
- c. Hacer propuestas:* Supone no sólo opinar, sino proponer acciones concretas
- d. Decidir:* Nuestra opinión es tenida en cuenta y vale en el resultado final.
- e. Actuar:* Consiste en ejecutar las acciones y decisiones, gestionar tareas.

En base a lo señalado, consideramos que los niveles de participación serían:

¹⁵ Disponible en la web://www.funlibre.org/documentos/idrd/diagnostico.html

¹⁶ Extraído el 28/05/12 de la web: <http://www.bolunta.org/manual-gestion/participacion1a.asp>

Tabla N° 3

Niveles de participación

Nivel	Descripción
Acceder a la Información	Consiste en estar informado (a); ya sea por iniciativa propia o porque una entidad se preocupa en informar.
Opinar y ser consultado	Supone dar una opinión sobre algo, ya sea por propia iniciativa o ya sea porque la entidad nos pide una opinión. Solo se ofrece información.
Planear y proponer	Supone no sólo dar nuestra opinión sino proponer acciones concretas de ejecución tomando la iniciativa en participar.
Decidir	Implica que una opinión es tenida en cuenta y vale igual que la de cualquier otro para el resultado final. Puede ser por votación o consenso.
Actuar	Consiste en ejecutar acciones concretas, decisiones tomadas, planes elaborados, gestionar actividades, tareas, etc
Beneficiario	Significa recibir beneficios pasivamente.

Fuente: Elaborado por el autor, en base Funlibre (2004) y Bolunta (s.f, p.68).

Por su parte Folguerias (2005.p.79-80) relaciona al “*grado o nivel de intervención en la toma de decisiones, ... con las posibilidades de participar y tomar decisiones – y esta- variará dependiendo de cuándo y cuanto intervienen las personas en el proceso*”. Es consecuencia de dos factores: psicológicos; referido a las competencias que una persona posee para tomar ciertas decisiones y factores sociales; aludiendo a los aspectos contextuales, legales, políticos, económico, etc. Es decir depende la capacidad real y efectiva que se tiene para tomar una decisión.

E. Convergencias de la Participación ciudadana

La autora considera que las diversas modalidades de la participación, “*no son excluyentes entre sí, ni que son las únicas*”; sino que convergen en un concepto amplio de participación ciudadana. Pues solo se diferenciarían por el espacio en donde se actúa y por los involucrados, estas modalidades serían la participación social, participación Comunitaria, participación política, participación ciudadana.

1.2.3.2. La Planificación social

A. Definición.

Para Bustelo (1996.p.1-26), la planificación social consiste en *“el intento de aplicar el conocimiento a la sociedad a fin de obtener el mejoramiento de la calidad de vida de la misma, en términos de la satisfacción de las necesidades humanas”*.

B. Líneas de planificación social

Bustelo (1996.p.1-26), considera tres líneas de la planificación social, que son:

a. De reforma social “de arriba”. Consiste en planificar *“desde el estado”*, se creía que el mundo era perfectible y ellos se visualizaron teniendo un rol principal, incluso se intentó separarlo y alejarlo de la política. Unos creían que debería abarcar todos los sectores y niveles, otros pensaban en modificaciones pequeñas y marginales. Se creía que el "interés general" podría ser formulado y calculado, y que el consenso mismo podía ser planificado por una elite central.

b. De movilización social y aprendizaje social – “desde abajo”. Consiste en posibilitar la transformación social tomando como base la sociedad civil. Hay un *“cambio de interés desde una planificación con lógica autónoma de la sociedad y racionalmente determinada, hacia otra concepción más centrada en el cambio social y en los actores que puedan promoverlo”*.

Movilización social, pues es *“una práctica transformadora que emancipa a los desposeídos de las relaciones sociales que los somete”*.

De aprendizajes social, porque implica acumular y compartir un aprendizaje social y conocimientos, mediante la **práctica social** concreta y circunscrita.

c. **De comunicación social.** Se basa en la construcción de “una narrativa argumentativa acerca de un futuro deseado”. Habría cuatro actos lingüísticos básicos: aseveraciones, promesas, pedidos y ofertas, donde no hay diferencia entre lenguaje y acción. En cada acto, hay tres elementos involucrados: alguien que habla, alguien que escucha y una acción que será implementada. Entre quien habla y quien escucha se da una acción comunicativa denominada conversación, en la cual se busca coordinar acciones mutuas y satisfacer necesidades o enfrentar problemas.

C. La Planificación Social en la actualidad

Para Bustelo (1996), de lo indicado los puntos consensuales son los siguientes:

- a. La planificación tiende a horizontalizarse para abarcar la incertidumbre, heterogeneidad y discontinuidad social y de ese modo ganan en diversidad, experimentación y aprendizaje. Tiende a ser más flexible.
- b. **El aprendizaje** es fundamental ya que se avanza por incorporación de información y conocimientos. La planificación se desarrolla aprendiendo y este aprendizaje, tiene **la experimentación y la práctica** como base.
- c. La lógica secuencial tradicional **problema-análisis-respuesta y que itera** hasta lograr los objetivos, es válida a nivel práctico. La PS opera con de aproximaciones sucesivas y por ensayo-error, es progresiva acumulando el conocimiento y permitiendo hacer ajustes en el proceso, es decir es flexible.
- d. **La "racionalidad" medios-fines** y su optimización no puede ser ignorada; productividad y optimización son medios para satisfacer necesidades.
- e. La PS basada en el aprendizaje está orientada hacia lo que está "afuera". Se está evolucionando **desde** un enfoque de **oferta** a uno de **demanda**; menos jerárquico, más descentralizado y participativo, hacia los **beneficiarios**.

- f. La planificación ahora es más pluralista, donde además del estado se reconoce al sector privado, no gubernamental, y otras formas organizativas.
- g. **El consenso** es el punto de mayor relevancia y fundamental en la planificación social, en esta realidad social permite viabilizar alternativas.
- h. El **enfoque comunicacional**, es sustantivo, por ser pluralista y consensual, dada la creciente diversidad y poliformismo de los procesos sociales.
- i. La planificación social es un proceso transformador de la realidad social. No es distributivamente neutra en temas de poder, ingreso y riqueza.
- j. La planificación es una **forma de hacer política**, sin sobrestimarla. Implica identificar necesidades, anticipar intereses, construir compromisos.

Tabla 4

Fases en la Resolución de un Problema

Fases	Tareas
Definición y conceptualización del problema.	Descripción y análisis de la situación, conceptualización del problema, evaluación de las oportunidades y la factibilidad de los cambios de acuerdo a los distintos involucrados.
Construcción de una estructura o red de relaciones.	Determinación de la naturaleza de las relaciones entre actores (roles).
	Medios de comunicación entre ellos.
	Tipo de estructura organizacional (grupo de W: comité, asociación, etc.).
Formulación de una política y estrategias alternativas.	Selección de personas: expertos, movilizadores, comunicadores. etc.
	Análisis de esfuerzos pasados y presentes para enfrentar el problema.
	Desarrollo de objetivos, estrategias y recursos requeridos.
Implementación de planes o programas.	Selección de una o varias alternativas.
	Análisis de obstáculos y oportunidades.
	Especificación en detalle de las tareas que serán desarrolladas de acuerdo a los objetivos consensuados.
Seguimiento y evaluación.	Definición de responsabilidades para cada tarea y demás procedimientos.
	Diseño del sistema recolección y análisis de información sobre el proceso.
	Análisis de las consecuencias del cambio, definición de los ajustes necesarios y/o nuevos problemas.
	Comunicación de los resultados a los actores pertinentes.

Fuente: Extraído con adaptaciones de Lauffer, A. 1978.

1.2.3.3. Desarrollo comunal o de la comunidad

Según Carvajal (2011.p. 3)¹⁷, el Desarrollo Comunal “*ha sido definido de modos distintos de acuerdo a la agencia promotora, y ha tomado características propias según el contexto de su aplicación*”, el imperativo sería desarrollo “*en donde la iniciativa de la comunidad debe ser estimulada si no sobreviene de por sí*”.

Citando a la ONU señala que el DC, es un “*Proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad, con la participación activa de ésta, y la mayor confianza posible en su iniciativa*”.

En tanto que Máximo Colmenares (1958), señala que las Naciones Unidas considera, que el desarrollo comunal designa a “*aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrar a éstas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al progreso nacional*”.

A. Características esenciales del desarrollo de la comunidad.

Colmenares (1958), considera las siguientes características:

- a. Es un proceso y a la vez un movimiento.* Implica sucesión de etapas.
- b. Propende a la elevación de los niveles de vida.* Espirituales y materiales.
- c. Es integral,* abarca todos los aspectos, y se dirige a toda la comunidad.
- d. Da prioridad al esfuerzo e iniciativa de la comunidad.* Participación activa.
- e. Utiliza el estímulo de agentes externos y suma a los suyos el esfuerzo del poder público.* A fin de tomar conciencia de la gravedad de los problemas.
- f. Educativo y de organización.* Busca modificar malas actitudes y prácticas, y desarrollar nuevas actitudes, capacidades y receptividad al cambio.
- g. Requiere la coordinación de esfuerzos.* Coordinación con diversos actores.

¹⁷Extraído de la web://www.eumed.net/libros/2011d/1046/desarrollo_comunitario.html

B. Objetivos del desarrollo de la comunidad

Para Ander Egg (1965), tiene dos objetivos fundamentales:

- a. Lograr el mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y humanas de la colectividad, realizando un trabajo desde «la base».
- b. Procurar modificar las actitudes y prácticas que actúan como freno o escollo al desarrollo social y económico, promoviendo a su vez actitudes especiales.

C. Aspectos en los que contribuye el desarrollo comunal.

Citando a Naciones Unidas, Susaeta (1968), considera los aspectos siguientes:

a. En el campo económico.

- *Promover en la población el cumplimiento consciente y deliberado de metas y actividades específicas en el plano general y sectorial.*
- *Complementar los recursos y esfuerzos de la programación económica global, mediante la utilización de recursos adicionales.*
- *De convertirlo en instrumento de promoción y ejecución de una reforma agraria. Movilizar recursos financieros, tecnológicos y los de la población.*

b. En el campo político-administrativo

- *Desencadenando nueva dinámica social- de autogeneración- de progreso que todo país necesita para poder acelerar su proceso de desarrollo.*
- *Robusteciendo y facilitando el sistema de comunicación de doble sentido entre planificadores del plan general y población directamente afectada.*
- *Aglutinando por la vía democrática a las fuerzas del país y los grandes sectores de opinión pública en torno a los propósitos del plan general.*

c. En el campo sociocultural

- *Facilitar la promoción y aceleración de cambio de actitudes, motivaciones e imágenes, generalmente negativas y transformarlas en positivas.*

- *Estimular el surgimiento de nuevas pautas y valores socioculturales favorables al desarrollo económico y social y a los esfuerzos del gobierno.*
- *Promover y facilitar la integración de las comunidades rurales y urbanas en los países afectados por la urbanización y los cambios sociales rápidos.*
- *Organización y educación popular para el mejor aprovechamiento de los servicios que ofrece el gobierno.*

1.2.3.4. Desarrollo local – DL

El concepto ha cobrado importancia en la actualidad; Carvajal (2011), citando otros autores señala que *“el desarrollo local es un proceso de desarrollo integral, que conjuga la dimensiones social, territorial, las identidades o cultural, la política y la económica, a través de los cuales una comunidad, a partir de sus propias potencialidades y de las oportunidades que le brinda el entorno, accede al bienestar, sin exclusiones ni discriminaciones, y garantiza las condiciones para futuras generaciones (p.136)- pues- la dinámica territorial y la orientación democrática... dependerán de la capacidad de concertación de los actores locales”(p.63)* asimismo señala que para otros autores como Werner, (1999.p.499), es *“una organización a construir, con la ayuda de la información que relaciona a actores públicos y privados, comprometidos en una dinámica común para un proyecto territorial; una acción global de movilización de los actores locales, con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado manteniendo una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales y políticos”*; para Carrizo y Gallicchio (2006), sería *“un proceso de concertación entre los agentes que interactúan en un territorio determinado, para impulsar... un proyecto común de desarrollo, que implica la generación de crecimiento económico, equidad, cambio social y cultural, sustentabilidad*

ecológica, enfoque de género, calidad y equilibrio espacial y territorial”, y finalmente para Ramirez (2002) “es un proceso acumulativo y creciente de expansión de capacidades de personas y grupos que habitan una determinada localidad-y que, para hacer frente a sus problemas, satisfacer sus necesidades, mejorar su calidad de vida y controlar sus condiciones de existencia, aprovechan los recursos locales disponibles”.

A. Características del desarrollo local

Citando otros autores, Carvajal (2011.p75) considera que los aspectos característicos de los procesos de desarrollo local es: **a)** Son procesos de naturaleza endógena; **b)** Basan su estrategia en una solidaridad con el territorio; **c)** Responden a una voluntad de gestión partenarial o asociativa entre representantes públicos y privados; **d)** Liderazgo y animación del proceso; **e)** Permiten recoger y estimular todos los elementos endógenos dinámicos desde una perspectiva integral; **f)** Difícilmente encajan en modelos o estructuras de gestiones muy rígidas o cerradas; **g)** Acciones que se pueden emprender y que se transforman en características específicas de estos procesos. Para el autor el desarrollo local resitúa y valoriza lo local, lo específico, en una época de globalización; cuyas características son la relación local-global, la importancia del territorio, la centralidad del sujeto, construcción y reconstrucción del tejido social/ su carácter de desarrollo humano/ su papel en la constitución de sujetos sociales y políticos, visión como proceso, su carácter participativo, planificado e integral (económico, social, político, cultural, ambiental) y la Sostenibilidad En tanto, Ramirez (2002), distingue al menos tres elementos característicos:

a. Participación de los actores locales. Exige que los programas y proyectos externos sean aprobados por los protagonistas reales de la planificación.

b. Concertación permanente, existe distintas posiciones políticas, ideológicas, sociales, culturales y económicas. El conflicto es parte de la dinámica cotidiana que conduce a la concertación y consensos.

c. Un modo de desarrollo determinado, que respete el tejido social existente y fomente su producción, haciendo surgir al actor crítico con un rol irremplazable.

1.2.3.5. Desarrollo comunal y local: similitudes y diferencias

Según Diéguez (2002), Considera que si el DC, aspiraba a una integración de lo local, a lo nacional y a un ejercicio de la planificación global y centralizada, el DL alienta un control decisivo por parte de los actores sociales locales, en especial los económicos, y a otorgar más poder, atribuciones, representatividad y diversificación de los centros de decisión centrales al ámbito local.¹⁸

Tabla N° 5

Diferencias y Similitudes entre Desarrollo Comunal y Desarrollo Local.

	Desarrollo de la Comunidad	Desarrollo Local
Contexto histórico	Desarrollismo de los 60s.	Desaparición del estado de bienestar. Consolidación del neoliberalismo.
Papel del estado	El gobierno es responsable por el bienestar general.	El bienestar se delega los grupos empresariales, ONGs y grupos civiles.
Escala:	Desarrollo Nacional / regional planificado.	El desarrollo depende de orientaciones generales del Estado o al libre mercado.
Nivel de Implementación	Los planes de desarrollo parten del Estado y se coordinan entre los diversos servicios estatales.	Los planes quedan librados a los actores sociales, en especial ONGs y Gobiernos Locales.
Orientación	El propósito es integrar las comunidades a nivel nacional.	Fortalecimiento de lo local.
Relación Establecida	Gobierno-Bases	Burguesías Locales- Bases.
Financiación	Estado Nacional. Movilización de recursos Gubernamentales centrales.	Organismos supranacionales y fundaciones privadas. Mínima movilización de recursos por parte del estado nacional.

Fuente: Diéguez (2002). **Extraído de la web:** www.ts.ucr.ac.cr

¹⁸ Extraído de América Latina: De ensayos sociales y utopías comunitarias, al Desarrollo de la Comunidad. Disponible en la web: www.ts.ucr.ac.cr

1.2.4. Marco Conceptual

1.2.4.1. Comunidad - Comunal. Consiste en *“una unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interactúan más intensamente entre sí que en otro contexto...los individuos poseen y participan de algunos rasgos socio-culturales comunes... una función determinada (agrícola, industrial, servicios, etc.); una estructura (relaciones sociales, subgrupos, composición demográfica, etc).*

1.2.4.2. Localidad-local. Para Carvajal (2011.p.57), *“En la era de la globalización... la relación entre lo local y lo global hay que verla como “dos caras de un proceso”. Ander Egg señala “...en las localidades hay pluralidad de intereses, así como diversidad de organizaciones sociales y que ninguna por sí sola representa el interés colectivo, es imprescindible para construir de manera participativa los espacios de gestión y representación pública que demanda el desarrollo local.”*

1.2.4.3. Agente de desarrollo local (ADL). Enrique Gallicchio, entiende por "actor local" a *“todo aquel individuo, grupo u organización, cuya acción se desarrolla dentro de los límites de la sociedad local... Actor local es aquel agente que en el campo político, económico, social y cultural es portador de propuestas que tienden a capitalizar mejor las potencialidades locales”.*

1.2.4.4. Organización social. Chávez, Julia (2006), considera *“que las organizaciones sociales son entidades que surgen de la libre iniciativa ciudadana que se regulan en forma autónoma y persiguen, por medio de la negociación o el conflicto, aumentar los niveles de calidad de vida y bienestar de sus integrantes”.*

1.2.4.5. Participación efectiva. Es el proceso por la cual la intervención social de los actores sociales, se da en su real dimensión y produce los efectos esperados.

1.3. HIPÓTESIS Y SU OPERACIONALIZACIÓN

1.3.1. Hipótesis General

Las Rondas Campesinas participan de manera efectiva en el proceso de planificación social para el desarrollo local en el Centro Poblado Cabracancha - distrito de Chota.

1.3.2. Hipótesis específicas

- La participación de las Rondas campesinas en la planificación social para el desarrollo local en el Centro Poblado Cabracancha - distrito Chota, incide en los ámbitos económicos-productivos (producción, distribución, consumo, capitalización y ahorro), social (salud, educación, vivienda, empleo, comunicación y transporte), socio- cultural. (Conservación y revalorización del patrimonio cultural, y Generación y adopción de nuevos valores culturales), político- administrativo (administrar justicia, servicios públicos, recursos públicos y territorio)
- La participación de las Rondas campesinas en la planificación social para en el desarrollo local en el Centro Poblado Cabracancha - distrito de Chota, se plasman en base de un proceso programático, organizado y dinámico en los distintos niveles de organización rondera (procedimientos prácticos madurados por reuniones previas), presentándose en tres línea: de reforma social, movilización y aprendizaje social y de comunicación social.
- Los participación de las rondas campesinas en las fases de planificación social para el desarrollo local en el Centro Poblado Cabracancha - distrito Chota, se presenta en seis niveles: Acceso a la información, opinión y consulta, planeamiento y evaluación de acciones, decidir, actuar y beneficiario, dependiendo del organismo que promueve el plan o acción.

1.3.3. Operacionalización de las Hipótesis:

Variables	Dimensiones	Indicadores/ descriptores	Items	Fuente/ Instr.
<p>Participación de las Rondas Campesinas</p> <p>Es el mecanismo por el cual las RC acompañan procesos formulados, concertan y negocian, proponer, presentan opiniones, deciden, gestionan o realizar acciones en el ámbito social, económico, cultural, político-administrativo, etc; a fin de mejorar las condiciones de vida de su localidad. (Síntesis propia)</p>	Económico-productivo.	<u>Participación en:</u>	<u>Participación en:</u>	Archivos (actas, registros, etc) y testimonios de los dirigentes/ Fichas, entrevistas, análisis de documentos.
		- Producción	- P. agrícola. - P. Pecuaria. - P. artesanal y manufacturera	
		- Distribución y consumo	- D/C de bienes y servicios.	
	Social	- Capitalización y ahorro	- Formas de ahorro - Calidad del gasto	
		- Salud Pública	- Protección sanitaria. - Promoción sanitaria. - Restauración sanitaria.	
		- Educación	-E. formal, no formal e Informal.	
		- Vivienda	-Construcción de viviendas. -Mejoramiento de viviendas.	
		- Empleo	- Generación de puestos de trabajo. - Mejora de condiciones laborales.	
	Socio-cultural	- Comunicación y transporte	-Construcción y mantenimiento de vías -Implemento de nuevos mecanismos.	
		- Preservación y revalorización cultural	-Conservación y protección -Revalorización de la cultura extinta.	
		- Generación y adopción de valores culturales.	-Adopción de hábitos y costumbres. -Generación de nuevos valores cultural	

		- Administración de justicia.	- Administración de justicia.	
		- Ad. de servicios públicos.	- Ad. de los servicios de luz, agua, etc.	
	Político- administrativo	- Vigilancia de los recursos públicos.	- Distribución del gasto público. - Rendición de cuentas.	
		- Administración del territorio.	- A. de suelos e hidrografía. - A. de otros recursos.	
Planificación social Consiste en aplicar el conocimiento a la sociedad a fin de mejorar su calidad de vida (Bustelo, 1996).	<u>Líneas de Plan. Social</u> - De reforma social - De movilización y aprendizaje social - De comunicación social.	<u>Planes implementados:</u> - Desde el estado u ONGs -Desde las rondas campesinas con la población -En base a una narrativa argumentativa de un futuro.	- Modo en que se plasma y concretiza. - Modo en que se plasma y concretiza. - Modo en que se plasma y concretiza.	Archivos, testimonios, /Entrevistas, fichas.
Participación en la planificación social. Consiste en la capacidad real de la organización rondera para involucrarse en cada una de las fases de la planificación social. (Elaboración Propia)	<u>Planificación:</u> - Desde instituciones estatales u ONGs. - Desde la organización de Rondas campesinas. - En base a una narrativa argumentativa de un futuro deseado.	<u>Participación en las Fases PS.</u> - En Definir y conceptualizar el problema. - En la Construcción de una estructura o red de relaciones. - En formular una política y estrategias alternativas. - En la Implementación de planes. - En el Seguimiento y evaluación.	<u>Niveles de participación:</u> Estar Informado, opinar y ser consultado, planear y proponer, decidir, actuar o ejecutar, beneficiario. Estar Informado, opinar y ser consultado, planear y proponer, decidir, actuar o ejecutar, beneficiario. Estar Informado, opinar y ser consultado, planear y proponer, decidir, actuar o ejecutar, beneficiario. Estar Informado, opinar y ser consultado, planear y proponer, decidir, actuar o ejecutar, beneficiario. Estar Informado, opinar y ser consultado, planear y proponer, decidir, actuar o ejecutar, beneficiario.	Archivos, testimonios, /Entrevistas, fichas, análisis de documentos, estudio de casos, libretas de campo.

1.4. PLANEAMIENTO METODOLÓGICO

1.4.1. Área de Investigación: Organización social e institución social.

1.4.2. Línea de Investigación: Organizaciones sociales y desarrollo

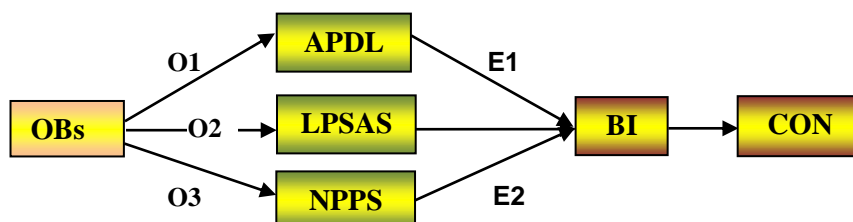
1.4.3. Tipo de Investigación

- **Según el Tipo de Estudio.** La investigación se enmarca en el paradigma interpretativo porque busca describir y comprender una realidad social.
- **Por la Finalidad de la Investigación,** es aplicada, práctica o empírica puesto que puede servir para el diseño y ejecución de planes de desarrollo.
- **Según su Alcance Temporal.** El estudio es transversal, pues está referido a un periodo específico 2010–2015.
- **Según el Nivel de Conocimiento.** La investigación es descriptiva, muestra las características de una realidad social determinada y la frecuencia de aparición de estas, por lo que se describirá situaciones, eventos y hechos.

1.4.4. Diseño de Investigación.

El diseño utilizado es no experimental, pues no se manipulará las variables, sino que se describirá el fenómeno en su natural contexto, tal como se manifiestan en sus relaciones objetivas, será de tipo transeccional.

Figura 1. Diseño de la investigación.



Donde:

- **OBs:** Observación: O1, O2, O3.
- **E1 y E2:** Evaluación.
- **BI:** Balance de la Investigación.
- **CON:** Conclusiones.
- **APDL:** Ámbitos de participación en desarrollo local
- **LPSAS:** Líneas de planificación de las acciones.
- **NPPS:** Niveles de participación en la planificación social.

1.4.5. Métodos

La presente investigación utiliza principalmente los métodos **analítico - sintético**, puesto que está abocada a describir cualidades de manera detallada de una realidad social determinada, estudiando las partes que lo componen para finalmente sistematizar en una teoría de la realidad objeto de la investigación.

1.4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Las técnicas e instrumentos utilizados en la investigación son los siguientes:

A. Entrevistas a profundidad. Las entrevistas a profundidad fueron dirigidas a los dirigentes, autoridades y algunos pobladores del centro poblado de Cabracancha - Distrito de Chota.

B. Análisis de documentos. Se ha tenido en cuenta los archivos referidos a la organización de rondas campesinas, como libros de actas, acuerdos y otros existentes en la base rondera, complementados con fuentes secundarias.

C. Observación de campo. Se utilizó esta técnica en casos concretos, susceptibles de observación.

D. Fichas de recolección de datos. Consiste en una ficha guía para el recojo de datos e información complementaria de las bases y sub bases ronderas.

E. Libretas de Apuntes. Se ha utilizado para anotar ocurrencias y otros aspectos no contemplados pero suscitados en el proceso de investigación.

1.4.7. Técnicas para el Procesamiento y Análisis de Datos.

Para el procesamiento de la información se ha procedido a realizar un análisis de las características más frecuentes encontradas en la investigación, para finalmente realizar una síntesis de las mismas, a fin de comprender el proceso de participación de las rondas campesinas en la planificación social para el desarrollo local de los centros poblados del distrito de Chota.

Para el procesamiento de información obtenida a través de entrevistas, se ha recurrido al criterio unificado, consistente en la frecuencia con que coinciden las opiniones de los entrevistados en el centro poblado.

En el caso del procesamiento de las fichas, similar al procesamiento de las entrevistas, se ha tenido en cuenta la frecuencia con que coinciden los datos y las similitudes entre las acciones desarrolladas en las sub bases ronderas.

1.4.8. Población de Estudio

La población en estudio fueron las rondas campesinas del Centro Poblado de Cabracancha - distrito de Chota, organizada en sub bases ronderas en 04 sectores del centro poblado, para lo cual se ha determinado un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando a 24 informantes claves constituidos por dirigentes ronderos y ronderos jefes de familia, bajo los criterios de i) accesibilidad y proximidad a los sujetos, ii) manejo de información de estos y iii) capacidad en la toma de decisiones, de acuerdo a la tabla siguiente:

Tabla N° 7

Informantes en claves por cada sub base rondera en el centro poblado de cabracancha

Sub Base Rondera	Dirigentes Ronderos	Jefes de Familia	Total
Sector 1	2	4	6
Sector 2	2	4	6
Sector 3	2	4	6
Sector 4	2	4	6
Total	8	16	24

Fuente: Elaboración propia.

CAPITULO 2

ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS RONDAS

CAMPESINAS EN EL C.P. CABRACANCHA - DISTRITO

CHOTA

2.1. ACCIONES EN EL ÁMBITO ECONÓMICO – PRODUCTIVO

2.1.1. En la producción agricultura

En la producción agrícola, las rondas campesinas del centro poblado de Cabracancha participan prestando vigilancia nocturna a fin de evitar el robo de sembríos y daños del ganado que suelen soltarse de sus estacas con bastante frecuencia, dicha vigilancia es establecida en turnos diarios, para lo cual el número de turnos que hace un rondero durante la semana y el número de ronderos por turno, depende del número de hogares que participan en la ronda durante el mes, asimismo, los ronderos de turno asumen la plena responsabilidad del cuidado bienes y de los robos durante su turno, es así que un dirigente rondero, señala que:

“las rondas es una organización netamente para cuidar el bien social, en sus diferentes aspectos, por ejemplo del abigeo, de nuestra agricultura, a veces de eso lo limitamos a ciertos ladrones y delincuentes que se facultan de lo ajeno, entonces eso se hace de una forma organizada, se hace por turnos, por ejemplo tenemos siete días a la semana, cada día, cada noche, uno es responsable, si somos ocho personas, nos distribuimos cuatro por noche y hacemos servicio a los 15 días o sino semanalmente, entonces cargamos la plena responsabilidad de la noche que nos queda el cuidazgo, ... robos o abigeos que puede llevar el prójimo”(Dirigente rondero del sector 3, comunicación personal, 15 agosto del 2015)

Asimismo la organización rondera participa en coordinación con las juntas de regadío para garantizar el cumplimiento de los acuerdos y el trabajo de limpieza de canales de riego de la comunidad, lo cual resulta indispensable en época de sequía para la producción agrícola, es así que un poblador refiriéndose a cómo se concretiza la actividad, indica que,

“en primer lugar se comunica a toda la población que es beneficiada con ese regadío, por sus diferentes medios... cuando ya se determina para tal fecha la reunión y en esa reunión se acuerda que día se va a hacer ese trabajo, entonces llegamos para esa fecha, ese trabajo, todos a las 8 a.m, si es posible hacemos hasta olla comunal” (Dirigente rondero del sector 3, comunicación personal, 15 agosto del 2015)

2.1.2. En la Producción Ganadera

Junto al cuidado de sembríos también se cuida al ganado contra robos, enredos, encabrestadas, en casos de solturas y otros perjuicios que se puedan ocasionar.e

Un rondero indica que:

“ - Ante la pérdida de ganado y después de haberlo buscado se asume que es robo o alguien lo tiene - entonces de inmediato yo acudo a mi autoridad cercana que es nuestro delegado, nuevamente coordinando vuelta con el teniente, con el juez, con el presidente de rondas, se convoca a una reunión, entonces en esta reunión ya se toma muchos puntos, que hacer de acuerdo a nuestras funciones ronderiles, y de ahí ya se hace las debidas búsquedas o comunicados o coordinaciones ahorita que presta de gran utilidad el celular, ya nos comunicamos con otras comunidades, otras poblaciones, entonces de todas maneras este ganado no se pierde, sí aparece, porque tenemos la plena seguridad que nuestras autoridades cumplen su trabajo”

Asimismo señala “- el ganado - se sueltan, lo amarramos, y si estamos apurados y no tenemos el tiempo, llamamos al dueño de ese animal para que acuda”. (Dirigente rondero del sector 1, comunicación personal, 8 de agosto del 2015).

2.1.3. En la producción artesanal y manufacturera

En el centro poblado de Cabracancha si bien existen canasteros, carpinteros, sastres, etc., sin embargo, este trabajo lo realizan los lugareños en sus domicilios y familias independientemente, sin la intervención de las rondas campesinas; en ese sentido, referente a los trabajos de artesanía y manufactura, un rondero manifiesta:

“...-estos se realizan - de una forma independiente que ellos como profesión tienen en su casa, cada uno de ellos en su casa, y todos lo tenemos, algunos son carpinteros, son canasteros, son sastres, es una ocupación que tienen en su casa”. (Rondero del sector 1, comunicación personal, 8 agosto del 2015)

2.1.4. En la distribución y consumo de bienes y servicios

En la distribución de bienes y servicios las rondas campesinas participan cuando es solicitada su intervención por algún poblador en la distribución de cosechas, herencias, distribución de servicios de agua potable y de riego, de luz eléctrica u otros bienes y servicios de la comunidad, asimismo, se constituyen en una organización vigilante y fiscalizadora en la distribución y racionalización de los mismos, por ejemplo en la distribución de agua de riego vigilan que sea por turnos, de manera proporcional y priorizando sembríos de consumo humano en vez de pastos, y en la distribución de agua domiciliaria y luz eléctrica vigilan que se efectúe de manera proporcional, priorizando a las familias con mayor necesidad, ancianos, familias numerosas, minusválidos, etc.

Por otro lado, las rondas campesinas se constituyen en los principales gestores de bienes y servicios ante las instituciones públicas y no gubernamentales, de acuerdo a las necesidades de la población del centro poblado.

Un rondero afirma que:

“hay servicios de agua, luz, ahí si interviene nuestra organización misma rondera, porque si no hay organización, también no son escuchados nuestros pedidos, cuando hay organización tenemos ahí por ejemplo los proyectos de luz, de agua” (Rondero del sector 1, comunicación personal, 9 de agosto de 2015)

2.1.5. En la capitalización y ahorro

De acuerdo a los libros de actas revisados, las rondas campesinas del centro poblado de Cabracancha, fomentan de algún modo la capitalización o ahorro en la población de la localidad, un ejemplo de ello es el préstamo de dinero en efectivo de la organización rondera a los pobladores a tasas de interés consensuadas.

2.2. ACCIONES EN EL ÁMBITO SOCIAL

2.2.1. En la salud pública (protección, promoción y restauración)

En la salud pública, las rondas campesinas participan gestionando pedidos ante las instituciones y autoridades para la implementación de su puesto de salud (recientemente construido e implementado por el Gobierno Regional), asimismo prestan apoyo a los pobladores ante emergencias por enfermedades o accidentes suscitados en la comunidad, por ejemplo llevando al paciente o enfermo al puesto de salud más cercano, asimismo, cuando es requerida su participación realizan trabajos conjuntos con el puesto de salud en campañas preventivas de salud y de protección contra enfermedades, convirtiéndose en entes articuladores para el involucramiento de todas las familias o pobladores de la comunidad.

Un rondero indica:

“una población organizada, hasta en salud, cualquier cosa, una persona se inválida, hubo un infarto, de inmediato la organización acude a llevarlo a

un puesto de salud más cercano y ahí también contribuimos la ronda muy bien... en campañas de salud también se participa, siempre y cuando exista la coordinación o nos invite el responsable de tal o cual institución de salud... cuando nos solicitan, nos invitan, incluso hasta el personal mismo de la atención de la salud de las postas médicas, también interviene las rondas de acuerdo a las necesidades que existe en la comunidad... incluso hasta verificando mismo la medicina si es pasado o no es pasado”
(Rondero del sector 3, comunicación personal, 16 de agosto de 2015).

2.2.2. En la educación (formal e informal)

En educación, las rondas campesinas prestan vigilancia de los centros educativos, evitando el robo de materiales y equipos educativos, además según las necesidades de la comunidad gestionan el apoyo de las autoridades para la construcción y mantenimiento de sus centros educativos, asimismo participan conjuntamente con los padres de familia aportando de mano de obra no calificada y materiales de construcción, según corresponda.

En la entrevista otro rondero menciona:

“para tener la educación de nuestros hijos, primero vemos la necesidad, esa misma necesidad nos obliga nosotros mismos de pedir o presentarse ante cuál institución a que nos brinden el apoyo necesario, tenemos niños que se van tan lejos a su escuelita, entonces ahí va vemos la necesidad que tenemos que nuestros hijos sufren, van lejos, ahí es que nos presentamos a la UGEL, al hospital o puesto de salud para que se construya nuestro jardín de niños, escuelita, posta médica de nuestra comunidad” (Rondero del sector 3, comunicación personal, 15 de agosto de 2015).

Por otro lado, las asambleas ronderas se convierten en espacios informales de educación para los campesinos, puesto que allí se comparte experiencias, se aprende a ejercer sus derechos, así como el ejercicio de las obligaciones y roles en el interior de la familia y en la comunidad; en ese sentido, un rondero señala que:

“a base de la experiencia de tales personas, de uno y otro, eso también nos educa, luchando también se está educando” (Rondero del sector 3, comunicación personal, 15 de agosto de 2015).

2.2.3. En vivienda (construcción y mejora de viviendas)

Las rondas campesinas, ante la existencia de personas o familias pobres que no cuentan con un domicilio o con domicilio precario, canalizan recursos económicos mediante cuotas del vecindario o con parte de sus ingresos propios de la organización; de no ser posible, gestionan ante la municipalidad y otras instituciones materiales de construcción, para lo cual las rondas campesinas y moradores aportan con mano de obra en la construcción o mejoramiento de las viviendas en un *“mano a mano”*.

En un trabajo similar al anterior, las rondas campesinas participan en la construcción de las llamadas *“casas comunales”*, de las cuales existen cuatro casas para cuatro sectores y una *“casa comunal central”* del centro poblado.

Un dirigente rondero señala,

“nuestra organización rondera interviene en diferentes aspectos, tal es el caso de personas bien necesitadas que no tienen dónde vivir, entonces ahí va la organización, se convoca una reunión para prestarle apoyo a determinada persona viendo sus necesidades que tiene, vemos que no tiene, entonces ahí se cuota o nos presentamos ante cualquier institución, municipio o gerencia para pedir el apoyo del que no podemos tener

nosotros, por ejemplo la calamina, económicamente, cementito u otro tipo de apoyo que nos puedan dar, así mano de obra lo hacemos de forma organizada, todos lo construimos mano a mano, como dice nuestro dicho, ... de acá de la comunidad tenemos abajo de la Felipa, ... vive sola y pobre y no tiene de dónde sacar sus recursos, ahí ha contribuido la ronda para hacerlo su casita” (Dirigente Rondero del sector 1, comunicación personal, 8 de agosto de 2015).

2.2.4. En la generación de empleo y mejora de las condiciones laborales

Las rondas campesinas en coordinación con los representantes de las instituciones públicas y no gubernamentales, buscan que los proyectos implementados en el centro poblado utilicen mano de obra no calificada de la zona y el pago de salarios por sus jornadas de trabajo.

Un rondero señala “ por ejemplo hoy tenemos un proyecto que es del agua potable, está por iniciarse, según la empresa está que trae sus propios trabajadores, no sabemos de qué lugar es, pero a través de nuestra organización estamos injustamente en ese problema, el trabajo es de nuestra comunidad, entonces que deben ser beneficiados los mismos pobladores de los que somos beneficiarios del proyecto, esos mismos pobladores deben ser beneficiados con el mismo trabajo de mano de obra, por el hecho de que todo está presupuestado, todo está dado y no van a venir a lucrarse otras personas foráneas de otros lugares dejando de lado a la población de nuestra propia comunidad”

Las rondas además, atienden denuncias laborales acudiendo a particulares formas de investigación y atención de casos, como deudas de jornales impagados u otros maltratos al trabajador.

2.2.5. En comunicación y transporte

Los comités de rondas campesinas articulándose con otras autoridades comunales, participan en actividades relacionadas al arreglo y construcción de caminos y puentes, estableciéndose tareas por tiempos de trabajo, número de peones y por tramos específicos, vigilando la participación de la mayoría de pobladores.

Del mismo modo la organización rondera es gestora para la intervención de diversas instituciones en el mejoramiento y mantenimiento de las carreteras, caminos y puentes, consiguiendo maquinaria y materiales para la obra.

Un poblador indica que:

“En cuanto a mejoramiento de caminos, es a base de nuestros dirigentes, tenemos una argente que se nombra ahí en la propia comunidad, tenemos nuestro teniente, nuestro presidente de ronda, delegados y de acuerdo a esas coordinaciones y su buen entendimiento de nuestros dirigentes, se convoca a una reunión a través de un parlante o en micro, se sube a una loma más alta de la comunidad y de ahí se lanza la voz y se escucha a todos los pobladores, donde fijan la hora y día, para qué momento se convoca a reunión, entonces ahí asistimos, ahí se toman los acuerdos, qué día se van hacer esos trabajos y se cumple para ese día que se fija el trabajo”

(Rondero del sector 3, comunicación personal, 16 de agosto de 2015).

2.3. ACCIONES EN EL ÁMBITO SOCIO – CULTURAL

2.3.1. Preservación y revalorización cultural

Las rondas campesinas en sus diversas actividades que desempeñan promueven la práctica de valores de la comunidad como el respeto mutuo, el trabajo cooperativo y solidario a fin de lograr objetivos y metas comunes en beneficio de todos los pobladores, además del respeto a los ríos, quebradas y manantiales como propiedad de todos.

Por otro lado, al margen de la intervención de las rondas campesinas y por iniciativa de los propios pobladores, se realiza la presentación de trajes típicos, comida típica y bandas típicas propias de la zona, en los diversos eventos culturales, como ferias, festividades locales, etc; las rondas campesinas sólo participan en casos específicos, cuando se invita a la organización o comunidad a participar en eventos específicos como festividades del distrito.

Un rondero refiriéndose a la preservación de la cultura (uso de fondos, poncho, bandas típicas) indica que *“eso queda de una forma independiente de cada uno”*

2.3.2. Generación y adopción de valores culturales

Además de la conservación de valores de la comunidad, las rondas campesinas cada vez con mayor frecuencia adoptan y promueven nuevos valores como el respeto a los derechos humanos respaldados por la constitución y las leyes, así como la toma de decisiones democráticamente, ello de acuerdo a capacitaciones que reciben del poder judicial, Gobierno Regional y otras instituciones estatales y no estatales.

Otros valores como evitar la infidelidad, reducir el machismo, reducir el alcoholismo, evitar el robo, evitar los actos delincuenciales, etc.

2.4. ACCIONES EN EL ÁMBITO POLÍTICO – ADMINISTRATIVO

2.4.1. En la administración de justicia

Las rondas campesinas desarrollan peculiares acciones de administración de justicia en el ámbito de su jurisdicción, actúan frente a diversos casos suscitados como robos, violencia familiar, infidelidad, adulterio, peleas, homicidios y otros líos; pues ante un problema específico se cita a los denunciantes y a los denunciados o sospechosos de ser el caso, luego se les interroga y se toma las declaraciones correspondientes incluido la de los testigos, se determina los responsables del problema, finalmente se hace reflexionar al culpable, se aconseja y se impone sanciones y castigos físicos según la gravedad del problema y la colaboración de los culpables durante la investigación.

Un dirigente rondero reflexiona y describe claramente respecto a la administración de justicia en el centro poblado, indicando:

“en todo intervenimos, si se produce en nuestra comunidad, ahí intervenimos, si se producen otra comunidad, si nos abstenemos, porque se tiene que este participar sus propias autoridades de la misma comunidad”... “la administración de justicia involucra en todos sus campos, en todos sus problemas que existe dentro de nuestra comunidad, en primer lugar vamos a la reflexión, a los consejos, al entendimiento como personas, nosotros no somos las personas de que mandamos cinco, seis, siete meses a la cárcel, o cinco, seis años de descubrimiento de problema, nosotros el caso es más directo, nuestra investigación es más directa, más verídica en la solución de los problemas, el castigo que tienen ellos es su fueteadada para la persona culpable de tal o cual caso que encontramos culpable a esa persona”

Del mismo modo refiriéndose a los castigos que se impone a los culpables, señala:

“según el castigo, según el acto que haya cometido, por ejemplo encontramos a un ladrón, a un ratero y sabemos nosotros claramente que sí es, que es esa persona, nosotros como autoridades descubrimos ya quién es el culpable..., nosotros tenemos ya claramente descubierto el hecho, de que tal o cual persona es, pero el hechor, el culpable o el inculpado no declara todavía, nos hace sufrir; si nos hace sufrir, nos tiene una noche, nos tienes otra noche descubrimiento del problema, entonces ahí merece ya su castigo,... Si un ladrón es de la ciudad y está acostumbrado a usar el zapato, las medias o a utilizar su vivirí, utilizar su ropa interior, entonces ahí va por partes, tenemos el castigo por ejemplo este, ¿robaste o no robaste?: no, no lo hice por favor, no lo hice, nosotros ya sabemos que es el hechor, que es el culpable, entonces se resiste, no declara, que no es, entonces ¡bótate los zapatos, sácate las medias!, y hacerle caminar por medio de un camino de herradura que es pura piedra, es ahí que solito dice, ¡si es verdad, yo lo hice!, recién declara”

En cuanto a problemas familiares e infidelidad, señala:

“según el caso, si hay entendimiento entre ambas personas, haciéndoles comprender, haciéndoles entender de cómo es la convivencia familiar, entonces vemos el caso de quién depende, si se arreglan entre ellos, queda ahí no más bajó un compromiso, pero si sucede nuevamente entonces con su fueteadada a la persona culpable de esos problemas que tiene, viven bien ahora” (Dirigente rondero del sector 3, comunicación personal, 15 de agosto de 2015).

2.4.2. En la administración de servicios públicos

Las rondas campesinas vigilan, fiscalizan e intervienen por una adecuada administración de los servicios públicos de agua de riego, agua domiciliaria y luz eléctrica, sin embargo, por cada servicio existe un comité de administración que está independiente de su correcto funcionamiento y del uso adecuado de este, pues las rondas campesinas sólo intervienen en caso de suscitarse inconvenientes en la administración y distribución de los servicios y a solicitud de los pobladores.

Asimismo, las rondas campesinas también vigilan e intervienen de ser el caso en la administración adecuada de programas sociales como el de vaso de leche, pensión 65, cuna más y otros promovidos por las autoridades locales, regional o nacional; las rondas vigilan que se preste un servicio adecuado y el uso pertinente de este, a fin de que llegue a quienes más lo necesitan, además de promover el empadronamiento de ancianos, personas con discapacidad y familias pobres.

Un rondero refiriéndose a los programas sociales del estado, indica que:

“en esos servicios no interviene la ronda, esos servicios exclusivamente viene de acuerdo a la ciudad, a sus autoridades, el gobernador, el teniente, etc.; a través de sus tenientes la comunidad hacen su distribución”- sin embargo, las rondas campesinas intervienen “de acuerdo a la petición que haya, si hay una demanda, una queja de tal o cual persona, ahí interviene la organización rondera... ya cuando existe un problema, por ejemplo que se pasó los alimentos, o problemas que no le quieren dar el servicio a pesar de que tiene la necesidad y no le dan, entonces a interviene la ronda y viendo la necesidad si se le asiste, y se le hace dar ese beneficio” (Rondero del sector 1, comunicación personal, 9 de agosto de 2015).

2.4.3. Vigilancia de los recursos públicos

Las rondas campesina del centro poblado de Cabracancha, vigilan y fiscalizan el adecuado uso de los recursos utilizados en el municipio, en los proyectos y programas sociales, asimismo participan exigiendo la rendición de cuentas de las autoridades y velando por los intereses de su comunidad, sin embargo, en algunos casos los dirigentes sólo buscan intereses particulares convirtiéndose en simples aliados de las autoridades de turno y de otros intereses privados, al margen de las necesidades de la población.

En la entrevista un rondero indica:

“este año pasado, sí intervino bien drásticamente la organización rondera, donde a nuestro alcalde le hicimos que rinda su, de cuentas al pueblo, en cuanto a la utilización de recursos o qué obras hizo durante su periodo de gobierno... y así estamos por ejemplo para este actual alcalde, estamos en vigilancia qué y qué obras hace o está por hacerse, al mismo tiempo hay beneficios que tenemos que reclamar a que nos apoye a las comunidades”

(Rondero del sector 1, comunicación personal, 9 de agosto de 2015).

2.4.4. En la administración del territorio (suelos, agua, otros RRNN)

Las rondas campesinas directa o indirectamente se inmiscuyen en la administración del agua de los ríos, ojos, canales y quebradas en coordinación con los comités de administración de estos, y son quienes determinan su uso y distribución.

En la administración de suelos las rondas campesinas intervienen a solicitud de algún poblador en la repartición de herencias y establecimiento de linderos.

En el caso del uso de las plantas no existe un control por parte de las rondas campesinas, pues está limitada al uso de cada propietario o dueño de las parcelas quien controla los recursos que existe en ella; un rondero manifiesta:

“en cuanto a linderos, decisión tenemos de bienes herenciales, ...cuando ya existe algún problema o haya disconformidad entre ellos y haya una queja, una demanda, ahí si se interviene” (Rondero del sector 3, comunicación personal, 16 de agosto de 2015).

Tabla N° 8

Ámbitos de participación de las rondas campesinas del centro poblado de Cabracancha – distrito de Chota.

Amb.	Ámb. Espec.	Acciones	Descripción de las acciones
ECONÓMICO - PRODUCTIVO	- Producción agrícola	- Vigilancia nocturna de sembríos - Limpieza de canales de riego.	- Se realiza a fin de evitar robos y daños, se hace por turnos, donde el número de turnos de un rondero y el número de ronderos por turno, depende de los hogares que participan, los ronderos de turno asumen la responsabilidad de su turno. - Las rondas campesinas participan en coordinando con las juntas de regantes, a fin de garantizar el cumplimiento de acuerdos y del trabajo.
	- Producción Pecuaria	- Cuidado del ganado	- Se cuida el ganado a fin de evitar robos, solturas, enredos, encabrestadas, y otros perjuicios que se puedan ocasionar, de perderse se contribuye a su búsqueda.
	- Producción artesanal y manufactura	- No se registra participación concreta.	- Si bien existe canasteros, carpinteros, sastres, etc, las rondas no participan en dichas actividades, los lugareños lo realizan en sus domicilios independientemente, salvo denuncias.
	- Distribución y consumo de bienes y servicios	- En la repartición de bienes. - En la distribución de servicios	- Las rondas campesinas a solicitud de algún poblador participan en la distribución y repartición de herencias, cosechas y otros bienes de ser el caso. Se vigila y fiscaliza la distribución y racionalización de bienes. - A pedido de algún poblador o interventor participan en la distribución de agua potable y de riego, luz eléctrica u otros servicios de ser el caso. Se vigila y fiscaliza la distribución y racionalización de los servicios.
	- Capitalización y ahorro	- Se realiza algunas prácticas de capitalización y ahorro	- En la organización rondera se genera ingresos económicos mediante aportes, cuotas y otras recaudaciones por diversas actividades, generándose un capital que se da a ronderos y pobladores en calidad de préstamo a una tasa de interés consensuada.
SOCIAL	- En Salud pública	- Gestión ante instituciones - Auxilio de pobladores - Otras	- Las rondas campesinas son gestores ante las autoridades e instituciones públicas y no gubernamentales para la mejora del su puesto de salud del centro poblado. - Prestan apoyo a pobladores ante emergencias por enfermedades o accidentes, llevando al paciente en camilla al puesto de salud u hospital. - A invitación del puesto de salud participan en campañas de salud preventivas.
	- En educación	- Vigilancia de bienes. - Mejora de la I.E. - Se imparte educación.	- Prestan vigilancia de materiales y equipos educativos evitando robos y daños en las instituciones educativas. - Según las necesidades las rondas gestionan ante las autoridades e instituciones la construcción, mejoramiento y funcionamiento adecuado de sus centros educativos. - Las asambleas son un espacio de educación del campesinado pues se comparte experiencias, se comparte valores y se aprende sobre sus derechos y deberes.

SOCIO - CULTURAL	- En vivienda	Construcción y mejora de viviendas	- Se presta apoyo en la construcción o mejoramiento de viviendas de los pobladores con escasos recursos, canalizando cuotas del vecindario con recursos económicos y mano de obra o gestionando el apoyo de las autoridades.
	- En empleo.	- Generación de empleo. - Solución de conflictos.	- En coordinación con las instituciones, buscan que los proyectos implementados en sus centros poblados utilicen mano de obra no calificada de la zona. - Atienden denuncias laborales.
	En comunicación y transporte	Mejora y construcción de caminos, puentes.	- En coordinación con otras autoridades comunales participan en la construcción y mejoramiento de caminos, trochas y puentes. De ser necesario se gestiona el apoyo ante las autoridades.
	- Preservación y revalorización cultural	- Promoción de la cultura y valores ancestrales.	- Las rondas campesinas promueven en las festividades la presentación de trajes típicos, comida típica y bandas típicas. - Se practica el trabajo cooperativo y solidario en el logro de objetivos. - Se promueve el respeto de la naturaleza.
POLITICO - ADMINISTRATIVO	- Generación y adopción de valores culturales	- Adopción de nuevos valores.	- Se adoptan y promueven valores como el respeto de derechos humanos y toma de decisiones democráticas y participativas. - Se promueve valores para evitar la infidelidad, reducir el machismo, reducir el alcoholismo, evitar el robo, evitar los actos delincuenciales, etc .
	Administración de justicia	- Atienden denuncias	- Con peculiar forma hacer justicia ante casos de robos, violencia familiar, infidelidad y adulterio, peleas, homicidios y otros líos realizando investigaciones, imponiendo castigos, aconsejando y comprometiendo.
	Administración de servicios públicos.	- Vigilan la Adm. de servicios básicos. - Vigilan la Adm. de programas sociales.	- Las rondas campesinas vigilan y fiscalizan una adecuada administración de los servicios de agua domiciliaria ,de riego y luz eléctrica, por cada servicio existe un comité de administración. Sólo intervienen cuando se solicita. - También se vigila e interviene de ser el caso en la administración de los programas sociales a fin de asegurar un servicio adecuado y pertinente o ate denuncias realizadas.
	Vigilancia de recursos públicos	- Fiscalización del uso de los recursos.	- Las rondas vigilan y fiscalizan el uso de recursos usados por el municipio en proyectos y programas, promueven la rendición de cuentas. Sin embargo malos dirigentes solo buscan intereses particulares y no de los pobladores.
	Administración del territorio	- Distribución de tierras. - En la Adm. del agua de los ríos, ojos, lagunas, y quebradas.	- Intervienen en la distribución de herencias de tierras, linderos, otros casos. - Directa o indirectamente administran el agua de los ríos, ojos, lagunas, canales y quebradas a través de comités. - No hay control en el uso de plantas, animales y otros recursos, pero si interviene ante denuncias realizadas.

Fuente: Elaboración propia en función a la información recopilada.

CAPITULO 3

**PARTICIPACIÓN DE LAS RONDAS CAMPESINAS EN LA
PLANIFICACIÓN SOCIAL EN EL C.P. CABRACANCHA –
DISTRITO DE CHOTA**

3.1. ORGANISMO QUE PLANIFICA Y/O PROMUEVE LAS ACCIONES

3.1.1. Acciones que surgen por iniciativa propia de las rondas campesinas

Se trata de acciones promovidas a iniciativa de la misma organización rondera del centro poblado de Cabracancha conjuntamente con las familias del lugar, estas acciones son financiadas por ellos mismos o mediante gestión buscan financiamiento ante instituciones públicas y no gubernamentales sin que ello implique condicionamiento alguno.

Acciones de esta naturaleza se encuentran manifiestas en el libro de actas de la base rondera del sector 01, donde se puede observar un proceso de planificación y ejecución de acciones específicas para la construcción de la casa comunal del sector a partir de la iniciativa propia de los ronderos, donde la mayor parte de recursos humanos, materiales y económicos son proporcionados por la misma organización rondera y recaudados mediante actividades económicas y cuotas, en tanto que otros recursos en menor cantidad son gestionados ante la municipalidad provincial de Chota. (ver apéndice 2 y anexos 1y 2)

3.1.2. Acciones planificadas de manera concertada entre las rondas campesinas con otras organizaciones o instituciones

Estas acciones surgen y son promovidas a partir de la concertación entre las rondas campesinas del centro poblado de Cabracancha y otros actores locales que pueden ser otras organizaciones sociales, instituciones públicas y/o instituciones no gubernamentales, el financiamiento de estas acciones depende de los acuerdos tomados y de las responsabilidades asumidas.

Entre este tipo de acciones tenemos la apertura, mejoramiento y mantenimiento de las dos trochas carrozables que conducen desde la ciudad de Chota al caserío de Cabracancha, para lo cual ante la necesidad compartida de todos los

pobladores del caserío, se entablan coordinaciones, acuerdos y acciones conjuntas entre las rondas campesinas del caserío con otras autoridades comunales para lograr un fin común. (ver apéndice 2 y anexos 1y 2)

3.1.3. Acciones planificadas por otras organizaciones o instituciones

Estas acciones surgen y son promovidas por iniciativa de otras instituciones u organizaciones ajenas a las rondas campesinas del centro poblado de Cabracancha, en la mayoría de casos por el municipio u ONGs, en cuya ejecución se involucra a las rondas campesinas y los pobladores del centro poblado, aquí las rondas campesinas principalmente son entes auxiliares en la ejecución para garantizar su viabilidad social.

Estas acciones son manifiestas escasamente en el libro de actas de la organización rondera de Cabracancha e indicadas en la entrevista del sr. Presidente de rondas del sector 01 respecto a los proyectos de cocinas mejoradas y el proyecto de agua potable que han sido diseñados y planificados por la municipalidad y otras entidades estatales e implementados en el centro poblado con apoyo de las rondas campesinas como facilitadores en el proceso de planificación y ejecución. (ver apéndice 2 y anexos 1y 2)

3.2. MODO EN QUE SE PLASMA LA PARTICIPACIÓN RONDERA EN LA PLANIFICACIÓN SOCIAL.

Por lo general, en las rondas campesinas de Cabracancha no se acostumbra elaborar un plan de acorde a la teoría y técnicas de planificación, sino que a partir de una propuesta, necesidad o anhelo se entablan reuniones y asambleas donde se van consensuando, planificando y ejecutando acciones consecutivas, es decir la planificación se va configurando constantemente en su diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de las acciones lo cual es plasmado en su libro de actas, siendo una planificación susceptible de reajuste en cualquier momento de considerarse necesario para el logro de objetivos y metas propuestas; asimismo, analizando los libros de actas de los anexos 1 y 2, el modo como se organizan las rondas campesinas de Cabracancha para planificar, ejecutar y evaluar sus acciones se va tomando forma en función a qué organismos lo promueven o financian, así tenemos:

3.2.1. En Acciones desarrolladas por iniciativa de las mismas rondas campesinas.

Estas acciones se inicia mediante reuniones internas del comité y los dirigentes, estableciéndose diálogos sobre problemas y necesidades de la organización o de la población, a partir del cual se convoca a reunión general de rondas campesinas con representación de las familias de la localidad, para lo cual se establece previamente las fechas, temática y mecanismos de control de asistencia y en algunos casos las multas a imponer.

Una vez en reunión general, con presencia del comité, ronderos y población del sector y/o la localidad según el caso, se plantea la problemática o necesidades detectadas, surgiendo participaciones diversas de los asistentes, por lo que se va definiendo la problemática de manera más clara y consensuada; luego de ello se lanza algunas propuestas para solucionar o atender los problemas y necesidades,

estableciéndose ronda de participaciones diversas y quedando algunas alternativas que se someten a votación a mano alzada en democracia directa, llegándose a acuerdos respecto al mecanismo de trabajo, tareas a desarrollar, el cronograma de ejecución y reglas a tener en cuenta; asimismo se procede a designar a los responsables de cada tarea específica, así como responsables del monitoreo y la supervisión del trabajo.

Finalmente, viene la implementación de acuerdos, en el que se reúnen los responsables de cada tarea específica, procediendo a ejecutarse de manera ordenada; mientras que el seguimiento y el monitoreo del trabajo en la mayoría de casos está a cargo del comité, en tanto que para la evaluación se convoca a una nueva reunión a ronderos o jefes de familias, establecido tareas complementarias y acciones nuevas de ser el caso.

3.2.2. En Acciones desarrolladas por iniciativa de instituciones estatales u ONGs.

Las instituciones que diseñan el plan deciden qué acciones implementar, los planes y proyectos se realizan siguiendo los pasos formales según cada institución, estas deciden qué problemas y necesidades atender, en qué lugar focalizar el trabajo, y cuánto de recursos destinar a su ejecución.

Después de realizada la planificación, las instituciones planificadoras convocan a reunión a diversas organizaciones sociales y otros actores que podrían interesarse en el proyecto diseñado, con la problemática seleccionada y priorizada con anticipación; en estas reuniones se socializan los planes y proyectos con las organizaciones sociales invitadas, explicándose los objetivos, los problemas a resolver y otros datos específicos; para lo cual se plantea la necesidad del trabajo conjunto o necesidad de apoyo en su ejecución

Ante esta situación, se lanza propuestas de trabajo para actividades establecidas previamente, aquí las organizaciones sociales, entre ellos las rondas campesinas, así como la convocante a la reunión, plantean propuestas de cómo desarrollar cada tarea específica planteada, procediéndose a la selección de propuestas mediante votación de los representantes de cada institución u organización asistente, decidiéndose el trabajo específico a desarrollar, lo cual no implica de ningún modo la modificación del proyecto o plan, sino complementarlo y viabilizar mediante la ejecución participativa en la que se involucran principalmente los interesados.

En relación a las acciones específicas se nombra a los responsables, siendo en la mayoría de casos que se designan las responsabilidades por cada institución u organización involucrada, es aquí donde las rondas campesinas asumen el cumplimiento de ciertas acciones específicas previa consulta con los ronderos y pobladores, dependiendo de las contempladas en los planes o proyectos y de los acuerdos tomados.

Con los compromisos asumidos, las rondas campesinas a través de cada sub base rondera convocan a reunión interna de la organización con participación de los ronderos y pobladores, a fin de socializar la propuesta del municipio, ONGs o empresas privadas, así como decidir su participación e involucramiento, designar responsabilidades para el trabajo concreto, cronogramas, etc.

A continuación, se implementan los acuerdos de manera conjunta y coordinada con la entidad que lo promueve el plan o proyecto, las rondas campesinas se constituyen en un organismo de apoyo a la implementación de dichos planes o proyectos, así como en beneficiarios.

Finalmente, el monitoreo y evaluación de ciertas acciones específicas está a cargo de las rondas campesinas en función a los compromisos asumidos, en tanto que el monitoreo y evaluación general está encabezada por la entidad que financió el plan o proyecto; sin embargo, en la mayoría de casos cuando se trata de fondos públicos las rondas campesinas se convierten en el principal ente fiscalizador de la administración de estos recursos.

3.2.3. En Acciones consensuadas entre rondas campesinas y otras organizaciones.

Para el desarrollo de estas acciones, cualquier organización o institución detecta el problema o la necesidad, ya sea municipios, ONGs, empresas privadas, rondas campesinas u otras; por lo que se convoca a diversos actores involucrados, ello debido a que la solución requiere de la participación conjunta de estos. En esta reunión con diversos actores se plantea los problemas o necesidades detectadas y la magnitud de estas, la cuales se van definiendo con más exactitud durante la reunión con la participación de los involucrados.

Habiéndose definido y conceptualizado la problemática o necesidad, los actores lanzan diversas propuestas y alternativas de solución, a través de amplios debates y rondas de participaciones, procediéndose a la selección de propuestas y alternativas más convenientes, de manera democrática mediante votación.

Luego se continúa con la asignación de tareas y responsabilidades a cada organización involucrada y la asunción de compromisos de cada una de ellas, entre ellas las rondas campesinas.

En relación a los compromisos asumidos por la organización rondera, el comité de rondas convoca a reunión a los ronderos de cada sub base y a los jefes de familia del sector o de todo el centro poblado, a fin de informar sobre los acuerdos tomados en reunión con otras organizaciones, compromisos asumidos

y los mecanismos para la ejecución de las acciones asumidas, así como tomar acuerdos internos al respecto.

Finalmente, rondas proceden a ejecutar las tareas específicas según los acuerdos y compromisos asumidos, con la participación de representantes de cada familia, para lo cual el monitoreo del trabajo asumido lo realiza el comité de rondas y para la evaluación se convoca a una nueva reunión de ronderos o jefes de familia. Asimismo, las tareas de seguimiento y evaluación del trabajo en general, se realizan con participación de todas las organizaciones que asumieron determinados compromisos en el desarrollo del plan o proyecto.

Tabla 9

Modo en que se plasma la participación de las rondas campesinas en la planificación social en el C.P. Cabracancha - dist. Chota

En Acciones de iniciativa de las mismas rondas campesinas	En Acciones consensuadas con la organización rondera	En Acciones impulsadas por otras organizaciones o instituciones
- Reunión interna del comité de Rondas campesinas de la sub base o base rondera.	- Cualquier organización convoca a reunión.	- Instituciones estatales o no gubernamentales planean y deciden qué acciones implementar.
- Planteamiento de la problemática detectada en reunión general.	- Planteamiento de la problemática.	- Instituciones planificadoras convocan a reunión a organizaciones y actores de interés.
- Lanzamiento y selección de propuestas.	- Lanzamiento de propuestas.	- Se informa de los planes a ejecutar
- Se nombra a los responsables.	- Selección de propuestas.	- Se plantea la necesidad del trabajo conjunto.
- Se implementan los acuerdos.	- Se nombra a los responsables.	- Lanzamiento de propuestas de trabajo para actividades y acciones pre establecidas
Seguimiento y evaluación.	- Las rondas campesinas convocan a reunión interna para socializar los acuerdos.	- Selección de propuestas, sin modificación, sino viabilizar y complementarlo.
	- Se implementan los acuerdos.	- Se nombra a los responsables de las acciones.
	Seguimiento y evaluación	- Las rondas campesinas convocan a reunión interna para socializar la propuesta y los acuerdos tomados.
		- Implementan los acuerdos
		Seguimiento y evaluación

Fuente: Elaboración propia en función a la información recopilada.

3.3. NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE LAS RONDAS CAMPESINAS DE CABRACANCHA EN LAS FASES DE PLANIFICACIÓN SOCIAL

Similar al modo como se organizan las rondas campesinas del C.P. Cabracancha para planificar, ejecutar y evaluar sus acciones, los niveles de participación en la planificación social se va dando en función de qué organismos planifican y promueven dichas acciones, como se puede ver en los casos presentados en el apéndice 02 y libros de actas de los sectores 1 y 2, existiendo mayores niveles de participación en las acciones planificadas por la misma organización rondera y menores niveles de participación en acciones promovidas por una organización externa, así tenemos:

3.3.1. En acciones planificadas por la organización rondera.

En las acciones planificadas a iniciativa de las Rondas Campesinas de Cabracancha, los miembros de la organización rondera conjuntamente con los pobladores acceden a la información para el análisis y conceptualización de su problemática y necesidades, son consultados, proponen y deciden a través de las *asambleas* las prioridades de acuerdo a su situación, evaluando oportunidades y la factibilidad de los cambios que se realicen.

Del mismo modo, durante la *construcción de una estructura o red de relaciones*, los integrantes de la organización rondera pueden opinar y son consultados, proponen y deciden a través de un ejercicio de democracia directa la naturaleza de las relaciones entre actores (roles), los medios de comunicación a usar durante la ejecución de actividades, el tipo de estructura organizacional requerida y la selección de personas responsables para cada tarea específica.

Asimismo en la formulación del plan o estrategias alternativas, los ronderos y pobladores acceden a la información disponible, opinan, proponen y deciden democráticamente las acciones concretas a implementar, ello en función al

análisis de obstáculos y oportunidades así como de las alternativas de solución existentes.

Durante la ejecución de las actividades programadas los integrantes y *colaboradores* de las rondas campesinas son informados del detalle de las acciones planificadas y consensuadas en asambleas anteriores, permitiéndoles opiniones y propuestas para reajustes en el trabajo y acciones complementarias de ser necesario, procediéndose a la ejecución de los acuerdos tomados mediante la distribución de diversas tareas y asignación de responsabilidades.

Finalmente, para el seguimiento y evaluación, a los ronderos y pobladores se les informa de los avances y de las acciones implementadas, permitiéndoseles diversas opiniones al respecto, así como propuestas para acciones futuras complementarias al trabajo realizado. (ver apéndice 2 y anexos 1 y 2)

3.3.2. En acciones planificadas por organizaciones externas a las rondas campesinas.

En acciones planificadas por otras organizaciones ajenas a las rondas campesinas, son las instituciones planificadoras quienes definen y conceptualizan la problemática de acuerdo a los requerimientos técnicos, las posibilidades que les ofrece el marco legal, intereses de su organización, etc, en tanto que a la organización rondera y a sus dirigentes sólo se les permite acceder a la información y en ciertas ocasiones son consultados o se les facilita opinar.

En tanto, que en la construcción de una estructura o red de relaciones, se presenta dos casos, en la primera la naturaleza de las relaciones entre actores (roles), los medios de comunicación entre ellos, el tipo de estructura organizacional requerida y la selección de personas responsables es determinada teniendo en cuenta la opinión, propuestas y decisión de las rondas campesinas;

sin embargo, en la segunda son las instituciones financieras quienes deciden la estructura o red de relaciones y las rondas campesinas sólo participan accediendo a la información.

En cuanto a la formulación del plan o estrategias alternativas las rondas campesinas están limitadas solo a acceder a la información disponible, en algunos casos opinan o son consultados, sin embargo, la planeación, las propuestas y las decisiones son manejadas por la entidad quien lo financia y responden a mecanismos técnicos y formales.

Por otro lado, durante la implementación de planes, las rondas campesinas participan accediendo a la información, opinando y proponiendo estrategias y metodología de trabajo en ciertas acciones específicas, deciden su involucramiento durante la ejecución y ejecutan el plan, siendo beneficiarios los mismos ronderos y demás pobladores de la localidad.

Finalmente, durante el proceso de seguimiento y evaluación, el rol que cumplen las rondas campesinas es de actuar en el de monitoreo y fiscalización de los recursos públicos cuando la inversión es por instituciones del estado, para lo cual acceden a la información, opinan y son consultados, proponen mecanismos de monitoreo y evaluación, logrando que los recursos asignados lleguen a su destino y a los beneficiarios; sin embargo, en otros casos su participación se reduce simplemente en acceder a la información. (ver apéndice 2 y anexos 1 y 2)

3.3.3. En acciones consensuadas entre rondas campesinas y otras organizaciones

Como se indica, estas acciones son consensuadas, por lo que en la definición y la conceptualización del problema las rondas campesinas participan conjuntamente con otras instituciones, accediendo a la información, opinando o siendo consultados, proponiendo y decidiendo los problemas y necesidades a priorizar,

asimismo, la estructura o red de relaciones es decidida también de manera consensuada, pues las rondas campesinas son consultadas y pueden opinar y proponer respecto a los roles a asumir, los mecanismos de comunicación y la designación de responsabilidades.

Asimismo, en la formulación del plan y estrategias alternativas, participan todos los actores involucrados, pues tienen acceso a la información disponible, opinan, proponen y son consultados constantemente respecto a las propuestas, estrategias y acciones a implementar para la solución de determinados problemas y necesidades.

Durante la implementación de las acciones las rondas campesinas son parte del equipo encargado de la ejecución del plan, por lo que accede a la información, pueden participar opinando, proponiendo y en la toma de decisiones respecto a reajustes durante la ejecución del plan, al mismo tiempo que se benefician ellos o sus familias de las acciones ejecutadas.

El seguimiento y evaluación, las rondas campesinas actúan en el monitoreo y evaluación del trabajo encomendado en el interior de su organización, además actúan en la evaluación del trabajo desarrollado por todas las organizaciones de acuerdo las responsabilidades asumidas, para lo cual implica que acceden a la información, opinan sobre la acciones ejecutadas, asimismo que proponen acciones futuras complementarias al trabajo realizado. (ver apéndice 2 y anexos 1 y 2)

Tabla 10

Niveles de participación de las rondas campesinas del C.P. Cabracancha en las fases de planificación social

	En Definir y conceptualizar el probl.	En la Construcción de una estructura de relaciones	En formular la política y estrategias	En la Implementación de planes	En el Seguimiento y Evaluación
En Acciones promovidas desde la misma organización Rondera	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC proveen la información y son quienes definen el problema. - Los ronderos opinan y son consultados sobre sus necesidades y problemas. - La problemática a priorizar en la mayoría de casos es sólo el comité 	<ul style="list-style-type: none"> - Los ronderos acceden a la información, opinan y son consultados, deciden en ejercicio de democracia directa la naturaleza de las relaciones entre actores los medios de comunicación, la estructura organizacional y selección de responsables. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los integrantes de las RC acceden a la información disponible, opinan y son consultados, proponen y deciden democráticamente las acciones concretas a implementar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los integrantes de las RC participan accediendo a la información, opinando y siendo consultados, proponiendo reajustes en el trabajo, en decidir acciones complementarias, ejecutando las decisiones y como beneficiarios de las acciones implementadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - En esta fase las RC participan en los niveles de acceder a la información, opinar y ser consultados sobre la acción ejecutada, planear, así como en proponer y en decidir acciones futuras complementarias al trabajo realizado, - Ejecutan acciones de monitoreo y control del trabajo, asimismo son beneficiarios de la evaluación de dichas acciones.
En Acciones impulsadas por otras organizaciones o instituciones	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC sólo participan accediendo a la información, en algunos casos se expresan opiniones y son consultados - Quienes plantean, proponen y deciden cuál problema o necesidad priorizar, son otras instituciones externas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aquí existe dos modalidades: - La primera donde es determinada teniendo en cuenta la opinión, planes y propuestas, y decisión de las rondas campesinas - La segunda las instituciones financieras son quienes deciden y las rondas campesinas sólo acceden a la información. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC están limitadas sólo a acceder a la información disponible, a veces opinan o son consultados, sin embargo la planeación, las propuestas y las decisiones está a cargo solo de la entidad financiadora. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC participan informándose, opinando o siendo consultados, proponiendo estrategias de trabajo, en decidir su participación en la ejecución, ejecutando y como beneficiarios de las acciones concretas de acuerdo al plan o proyecto diseñado y aprobado la financiadora. 	<ul style="list-style-type: none"> - En esta fase las RC actúan en el monitoreo y fiscalización de los recursos públicos, para lo cual acceden a la información, opinan, son consultados y proponen mecanismos de monitoreo y evaluación, a fin de lograr que los recursos asignados lleguen a los beneficiarios. - En el caso de acciones implementadas desde ONGs, su participación se reduce en acceder a la información.
En Acciones consensuadas entre rondas campesinas y otras	<p>Las RC participan accediendo a la información, opinando o siendo consultados, proponiendo los problemas y necesidades a priorizar y participando en la toma de decisiones referidas a la definición del problema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC participan en los niveles de acceder a la información, opinando y siendo consultados, proponiendo y en la toma de decisiones para la Construcción de una estructura o red de relaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC acceden a la información, opinar y ser consultados, planear y proponer, en la toma de decisiones de que propuestas, estrategias y acciones a implementar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC participan en la ejecución del plan, por lo que accede a la información, opinan y son consultados, proponen y toman decisiones para reajustes durante la ejecución, al mismo tiempo que se benefician ellos o sus familias de las acciones realizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las RC actúan en el monitoreo y evaluación del trabajo encomendado, las responsabilidades y el plan establecido, por lo que acceden a la información, opinan y son consultados sobre la acciones ejecutadas, planean o proponen, y participan en la toma de decisiones para el desarrollo acciones futuras

Fuente: Elaboración propia en función a la información recopilada.

CAPITULO 4

BALANCE DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS RONDAS

CAMPESINAS DE CABRACANCHA EN LA PLANIFICACIÓN

SOCIAL

4.1. LA PARTICIPACIÓN RONDERA EN LA PLANIFICACIÓN SOCIAL DEL C.P. CABRACANCHA COMO PROCESO DINÁMICO Y FLEXIBLE

Del análisis de los datos obtenidos en la investigación, podemos evidenciar que las rondas campesinas del centro poblado de Cabracancha - distrito de Chota, participan directa e indirectamente en diversas acciones vinculadas a los ámbitos económico-productivo, social, sociocultural y político administrativo de su jurisdicción, en una suerte de actores independientes con iniciativas propias de acuerdo a sus necesidades, en paralelismo o complementariedad con las instituciones del estado, o mediante en acciones consensuadas con otros actores locales, pues se han convertido en los principales gestores y agentes de desarrollo de su localidad; por lo que la participación de la organización rondera, como señalara Castrillón (1999), “ *es un elemento fundamental a la hora de hacer diagnósticos, planear, ejecutar y evaluar proyectos- y acciones-, de esta manera -se- buscaría mejorar las condiciones de vida de una comunidad, acompañar procesos formulados por otros, concertar y negociar proyectos con otro, proponer o presentar iniciativas, presentar la opinión sobre algún evento o proyecto, gestionar o realizar acciones por iniciativa propia, decidir sobre algo que afecta o beneficia a mi grupo y/o comunidad y fiscalizar o controlar*”, ello teniendo en cuenta que la participación puede ser un medio que permite mejorar y agilizar la eficiencia de un plan o proceso, y que fortalece la autoestima y el sentido de pertenencia de los participantes, proporcionarles control sobre su desarrollo. (Castrillón ,1999)

Sin embargo, las acciones que surgen a iniciativa de las rondas campesinas o conjuntamente con otros actores del centro poblado, no siempre se enmarcan en un esquema de planificación estrictamente teórica y técnica, sino que a partir de una necesidad o problema y a través de diversas reuniones en los distintos niveles de

organización se va planteando, configurando y consensuando el método, los mecanismos y las acciones para la atención o solución de estos, teniendo como base a la experiencia acumulada y la práctica de la organización rondera, es decir como señala Bustelo (1996) *“El aprendizaje es fundamental ya que se avanza por incorporación de información y conocimientos. La planificación social se desarrolla fundamentalmente aprendiendo y este aprendizaje, en sistemas abiertos tiene la experimentación y la práctica como base. La práctica es la principal herramienta de la experimentación social y es raramente intercambiable”*.

Asimismo, la atención de una necesidad o problema de diversa índole por la las rondas campesinas, pasa por un proceso flexible de constante reajuste del método, mecanismos y acciones de acuerdo a los escenarios y circunstancias encontradas en la práctica, por tanto podemos afirmar que el accionar de las rondas campesinas contiene supuestos de una planificación social propiamente dicha, ello teniendo en cuenta que, como señala Bustelo (1996), *“la planificación social opera a través de aproximaciones sucesivas y por ensayo-error, se hace progresiva acumulando el conocimiento... La planificación social produce continuos ajustes de trayectoria basados en el aprendizaje. Como existen muchos y variados sistemas de retroalimentación, la función de análisis y la calidad de la información que se dispone, se hacen cruciales para responder a situaciones continuamente cambiantes”*.

Es decir, las rondas campesinas del centro poblado de Cabracancha tienen sus propios mecanismos de organizarse y concretar su participación en la planificación y ejecución de acciones, lo realizan mediante reuniones y asambleas permanentes convocadas a nivel de sub bases (sectores) hasta llegar al nivel de base y/o a la inversa; en estas reuniones se va consensuando, planificando y legitimando acciones hasta concluir con

la ejecución de estas, siendo necesario que estos espacios se fortalezcan mediante capacitaciones para que estos sean más democráticos y participativos.

4.2. CONVERGENCIAS TEÓRICAS EN EL ACCIONAR DE LAS RONDAS CAMPESINAS DEL C.P. CABRACANCHA

La información recolectada nos muestra que en la realidad social, la planificación y el accionar de las rondas campesinas en el C.P de Cabracancha no se presenta únicamente en una línea específica de la planificación social, sino que en la participación de la organización rondera convergen las tres líneas de planificación: de *“reforma social”*, *“movilización y aprendizaje social”* y *“comunicación social”*, pues como señala Bustelo (1996) *“No existen fronteras claras ni transparentes entre estas líneas de pensamiento ya que, muchos de los conceptos y preocupaciones son comunes”*, es así que determinadas acciones son planificadas e impulsadas desde las instituciones del estado *“desde arriba”* u organismos no gubernamentales externos a la organización rondera, estas acciones en su mayoría son diseñadas, planificadas e implementadas técnica y científicamente por expertos desde un punto central del estado llámese municipio u otra entidad y buscan una sociedad racionalmente determinada, donde las rondas campesinas de Cabracancha tienen el rol principalmente de viabilizar los planes y/o como beneficiarios de estos; otras acciones en cambio han surgido por iniciativa propia de las rondas campesinas y pobladores del centro poblado de Cabracancha, es decir *“desde abajo”*, mediante acciones que se enriquecen con el aprendizaje social y la experiencia acumulada de la organización, esas buscan el cambio social de su comunidad, mucha de ellas en paralelismo a las funciones que desempeña el estado y hasta significativamente críticas con estas; en tanto que otras acciones son el producto de la comunicación, el consenso y la confluencia de objetivos comunes entre las rondas campesinas del centro poblado y

otras organizaciones por un “*futuro común*” deseado, ante una necesidad o problema, lo cual implica un proceso de “*argumentación, de diálogo, de democratización*”.

Del mismo modo, la planificación y ejecución de acciones en las que participan las rondas campesinas del C.P. Cabracancha, no sólo se enmarca dentro de la teoría de *desarrollo local*, sino que también dentro de la teoría del *desarrollo comunal*, es decir que en la práctica confluyen ambas teorías, puesto que los procesos de participación y planificación social son flexibles e integrales, donde determinadas acciones de las rondas campesinas se suman a iniciativas nacionales y planes estatales, otras acciones se enmarcan en iniciativas de actores locales (incluido iniciativas propias) o planes locales consensuados; es así que el accionar de la organización rondera busca integrar el centro poblado con la región y el país, pero también el fortalecimiento de su localidad y sus actores mediante el diálogo, la negociación y el consenso; es decir, más allá de las relaciones que se establecen con el estado u otros actores locales, las rondas campesinas buscan solucionar la problemática, atender sus necesidades y mejorar las condiciones económicas, sociales y político administrativas de su población.

4.3. ALGUNAS CONDICIONANTES DE LA PARTICIPACIÓN RONDERA EN LA PLANIFICACIÓN SOCIAL EN EL C.P. CABRACANCHA

Analizando los libros de actas de la organización rondera, las asambleas ordinarias y extraordinarias y las entrevistas a sus miembros, se visualiza que la participación de las rondas campesinas en las distintas fases de planificación social, se configura en función a qué organización planifica y promueve estas acciones, programas o proyectos, teniendo en cuenta que como señala el Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Antioquia “*La incertidumbre del entorno y la ambigüedad de los fines son dos condiciones que fomentan en las organizaciones formas de actuar*”, así como la interpretación que la organización hace de esos datos que llegan del entorno

(pág.30-32), es así que ante acciones surgidas y planificadas por un organismo externo, las rondas campesinas tienen menores niveles de participación y solo participan como entes auxiliares que dan legitimidad social y viabilidad a las acciones, en tanto, ante acciones surgidas y planificadas desde la misma organización rondera, los niveles de participación aumentan, pues se sienten parte del plan y se involucran en el logro de los objetivos trazados, por lo que es importante que las intervenciones sociales que se realizan en centro poblado de Cabracancha tengan en cuenta una participación pertinente de la sociedad civil, canalizando y confabulando el proyecto con las iniciativas de la organización rondera.

A pesar de las múltiples iniciativas de las rondas campesinas de cabracancha, la participación de la organización en algunos campos específicos es limitada o no se participa, ello debido al desconocimiento, escasa orientación y capacitación en cuanto a las facultades y obligaciones que les asiste en vigilancia de las recursos públicos e interlocución con el estado y en la implementación de otras acciones que contribuyan al desarrollo de su centro poblado; asimismo, otra limitante identificada es que en algunas acciones implementadas en el centro poblado no son tomados en cuenta (no se los invita a participar), por lo que tampoco se involucran en el logro de objetivos importantes para la población, y finalmente otra limitante interna es la generada por los malos dirigentes que utilizan organización para satisfacer interés personales o de grupos específicos, provocando el desánimo del resto de la organización, estas limitaciones se ha visto reflejado en la entrevistas realizadas, al señalar que no se participa porque se desconoce al respecto, no se los invita a participar o porque en ciertas acciones algunos dirigentes buscan intereses particulares.

En tal sentido, resulta necesario que las instituciones estatales y no estatales que planifiquen y ejecuten programas, proyectos y actividades en el Centro Poblado de

Cabracancha, lo realicen teniendo en cuenta la participación de las organizaciones de base, en una relación armoniosa de cooperación y respeto, lo cual permita dar legitimidad y sostenibilidad durante el tiempo a las acciones implementadas en torno a objetivos comunes.

4.4. LAS RONDAS CAMPESINAS DE CABRACANCHA Y SU RELACIÓN DE COMPLEMENTARIEDAD CON OTRAS AUTORIDADES COMUNALES

En las diversas acciones desplegadas en el Centro Poblado de Cabracancha, podemos visualizar que las rondas campesinas por lo general realizan un trabajo coordinado con las autoridades comunales e instituciones que intervienen en su territorio, en una relación de complementariedad mediante la articulación de esfuerzos y recursos desde cada una de sus especialidades y posibilidades que tienen dentro del territorio, respondiendo de una manera conjunta ante las necesidades y demandas de la población, esto se evidencia en las asambleas ordinarias y extraordinarias realizadas por las rondas campesinas del centro poblado, pues regularmente forman parte de los acuerdos tomados, dependiendo de la temática tratada, el agente municipal, el teniente gobernador, entre otras autoridades comunales y representantes de otras instituciones que intervienen en el centro poblado, como señalan Richard Hall, 1983 *“la escasez de recursos obliga a las organizaciones a participar en actividades cooperativas con otras organizaciones creándose así una mayor integración de las organizaciones dentro de una estructura común.* (Aiken y Hage. Pág.91), del mismo modo en función a una meta colectiva *“la coordinación supone un proceso concertado de acciones o de toma de decisiones en el cual participan dos o más organizaciones con algún tipo de ajuste deliberado entre ellas (Warren, Rose y Bergunder 1974).*

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Hemos pretendido plasmar un trabajo de análisis respecto a la participación de las rondas campesinas en la planificación social para el desarrollo local en el C.P. Cabracancha - distrito de Chota, aplicando una secuencia teórica y metodológica de acuerdo a las ciencias sociales, para lo cual concluimos considerando lo siguiente:

1. La participación de las rondas campesinas en la planificación social para el desarrollo local en el centro poblado de Cabracancha - distrito de Chota, incide directa e indirectamente en los ámbitos económico-productivo, social, socio-cultural y político- administrativo, así como en sus diversos campos específicos.
2. La participación de las rondas campesinas en la planificación social para el desarrollo local en el centro poblado de Cabracancha - distrito de Chota, se plasma en base a un proceso programático, organizado y dinámico mediante asambleas ordinarias y extraordinarias en los distintos niveles de organización.
3. La planificación social para el desarrollo local y comunal en el centro poblado de Cabracancha – distrito de Chota, se manifiesta en tres líneas: De reforma social, con acciones que son impulsadas y planificadas desde el estado u organismos externos a la organización rondera; de movilización y aprendizaje social, con acciones que han sido planificadas por iniciativa propia de las rondas campesinas y pobladores del centro poblado, y de comunicación social, con acciones planificadas en base a un consenso y a la confluencia de objetivos comunes entre las rondas campesinas y otras organizaciones.
4. La participación de las rondas campesinas en la planificación social, se presenta en seis niveles: acceso a la información, opinión y consulta, planeamiento y evaluación de acciones, decidir, actuar y beneficiario; dependiendo de qué organización promueve, planifica o financia determinada acción.

Recomendaciones:

- Es necesario que futuras investigaciones o estudios referidos a las rondas campesinas, se concentren en determinar principales problemas internos de la organización y los mecanismos de auto regulación, permitiendo identificar los vicios o desviaciones frecuentes suscitados en la organización rondera o en sus dirigentes y de cómo estos frenan el desarrollo de sus localidades.
- Es sumamente importante contar con un estudio a profundidad respecto a alguna experiencia específica donde las rondas campesinas son involucradas en proyectos o programas sociales impulsados desde el estado, a fin de determinar el éxito o fracaso de su involucramiento, las características específicas, causas o condicionantes del éxito o fracaso y los resultados generados a partir de este después de concluida su ejecución.
- La organizaciones e instituciones estatales y no estatales que busquen implementar programas, proyectos o actividades en el centro poblado de Cabracancha, es importante que se acerquen con máxima prudencia a la organizaciones de base, puesto que pueden constituirse en los principales actores en la ejecución y éxito de la intervención o en el principal obstáculo que lleven al fracaso de esta; ello sin caer en prácticas indecorosas de malos dirigentes.
- Es necesario que las instituciones interesadas en el fortalecimiento de la organización rondera, brinden capacitación y orientación constante a sus dirigentes respecto a los derechos y obligaciones que les asiste, así como de otras acciones que se pueden impulsar desde la organización para el desarrollo de su localidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander Egg, Ezequiel. 1965. *Metodología y Práctica del Desarrollo de la Comunidad*; Colección Desarrollo Social. Buenos Aires. Edit. Humanitas.
- Arocena, José. 2002. *El desarrollo local: un desafío contemporáneo*. 2ª. Ed. Montevideo, Taurus-Universidad Católica del Uruguay.
- Bustelo, Eduardo S. 1996. *Planificación Social: del Rompecabezas al "Abrecabezas"*
- Carvajal, Arizaldo. 2011. *Desarrollo Local: Manual Básico para Agentes de Desarrollo Local y otros actores*. 1ª ed. España: Disponible en la web: eumed.net
- Carvajal, Arizaldo. 2011. *Apuntes sobre Desarrollo Comunitario*. 1ª ed. España. Disponible en la web: <http://www.eumed.net/libros/2011d/1046/indice.htm>
- Carrizo, Luis y Gallicchio, Enrique. 2006. *Desarrollo Local y Gobernanza. Enfoques transdisciplinarios: Investigación y políticas para el desarrollo en A.L.*
- Castillo, Oscar. 1993. *Bambamarca: Vida Cotidiana Y Seguridad Pública*. Lima: Disponible en la web: <http://www.iep.org.pe/textos/DDT/ddt55.pdf>
- Castrillon, Alexandra. 1999. *¿Qué debemos tener en cuenta? Los criterios transversales de un proyecto. Juntos es mejor*. Medellín.
- Colmenares, Máximo. 1958. *Algunas consideraciones sobre Desarrollo de la Comunidad*.
- Comisión Permanente de Participación Ciudadana, Descentralización y Desarrollo Regional. 2001. *Proyecto de Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Venezuela. Disponible en la web: www.uasb.edu.ec/padh/revista14/documentos/proyecto%20de%20ley.htm
- CUNARC. 2006. *Conclusiones y Acuerdos de Chota: Primera Asamblea Descentralizada de la Junta Directiva*. Disponible en la web: cunarc.org/index.php?option=com_content&view=article&id=46&Itemid=27
- Diéguez, Alberto. 2002. *América Latina: De ensayos sociales y utopías comunitarias, al Desarrollo de la Comunidad*. España: Disponible en la web: www.ts.ucr.ac.cr
- Defensoría del Pueblo. 2006. *El Reconocimiento Estatal de las Rondas Campesinas*. 2º edición. Lima. Disponible en la Web: mininter.gob.pe/cnddhh/pdf/RONDAS/PDF/Reconocimiento%20Estatal%20de%20las%20Rondas%20Campesinas.pdf
- Degregori, Carlos y Ponce, María. 2000. *Movimientos sociales y estado. El caso de las Rondas Campesinas de Cajamarca y Piura*. Lima, IEP/PUCP.
- Folgueras, Pilar. 2005. *De la tolerancia al Reconocimiento: Programa de Formación para una Ciudadanía Intercultural*. Barcelona. Disponible en la web: <http://www.tdx.cat/handle/10803/2351>

- Funlibre. 2004. *Diagnostico y Desarrollo Comunitario*. Disponible en la página web: <http://www.funlibre.org/documentos/idrd/diagnostico.html>
- González, Esperanza y Duque, Fernando.1990. *La Elección de Juntas Administradoras Locales de Cali*. Revista Foro. Bogotá.
- Huber, Ludwig .1995. *Las rondas campesinas de Piura*, Lima. IEP.
- Idrogo, Daniel.2010.*El Reconocimiento Estatal de las Rondas Campesinas y el Fuero Comunal Rondero*. Lima. Disponible en la web: www.ibcperu.org/doc/isis/12606.pdf
- Laos, Alejandro; Paredes, pastor y Rodríguez, Edgardo.2003. *Rondando por nuestra ley*. Lima – Perú: RID/SER.
- Lazo, Miguel. 2006. *Cambio Global de la Sociedad*. Disponible en la web: <http://www.mailxmail.com/curso-cambio-global-sociedad>
- Luque, Antonio (1995). *Espacios Educativos: Sobre la Participación y Transformación Social*. Barcelona.
- Medellin, Fernando y Quiroz, Teresa.1998. *Guía de planificación y formulación de políticas municipales de la promoción de la equidad entre los géneros*. Quito.
- Núñez, Alemania. *Ascenso de las Rondas Campesinas en el Perú*.
- Pérez, José. *Montoneras, Bandoleros y Rondas Campesinas*. 2ª ed. Cajamarca
- Ramírez, Alvaro V. 2002. *Modernización de la gestión pública, participación ciudadana y generación de capital social*. Lisboa, Portugal.
- Rojas, Telmo.1990. *Rondas, poder y Terror-Alternativa*, Revista de Análisis del Norte
- Rondas campesinas del Perú. 2012. Disponible en la web: <http://www.rondascampesinasperu.es.tl/>
- Starn, Orin .1991. *Reflexiones sobre Rondas Campesinas, Protesta Rural y Nuevos Movimientos Sociales*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Susaeta, Ignacio.1968. *El Desarrollo De La Comunidad Factor De Cambio Y Aceleración Del Desarrollo Económico Y Social De América Latina*. Chile.
- Yrigoyen, Raquel. 2002. *Revista Alpanchis Justicia Comunitaria en los Andes/Rondas Campesinas y Desafíos del Pluralismo Legal en el Perú*. 1ª ed. Cusco: Disponible en la web: www.alertanet.org.
- Zarzar, Alonso.1991. *Las rondas campesinas de Cajamarca : de la autodefensa al ¿autogobierno ?*. En Pásara, Valdeavellano y Zarzar, eds.: “La otra cara de la luna. Nuevos actores sociales en el Perú”, Buenos Aires, CEDYS.

APÉNDICES

Apéndice 01

Guía de Entrevista a dirigentes ronderos y ronderos jefes de familia del centro poblado de Cabracancha - distrito de Chota.

ENTREVISTA A DIRIGENTES Y RONDEROS

Las entrevistas servirán para escudriñar hechos, opiniones y actitudes.

Tipo de Preguntas: Abiertas.

Lugar de las Entrevistas: Sub Bases de Ronderas del C.P. Cabracancha - distrito de Chota.

Duración Promedio de las Entrevistas: 30 minutos.

Perfil del Entrevistado: Dirigentes ronderos y ronderos jefes de familia (pobladores).

Pretensión 1: Determinar las acciones específicas de las rondas campesinas del C.P. Cabracancha en los ámbitos Económico - productivo, social, sociocultural y político administrativo.

Pretensión 2: Comprender los procesos de organización para la planificación y ejecución de acciones de las rondas campesinas del C.P. Cabracancha.

Pretensión 3: Identificar los niveles de participación de las rondas campesinas del C.P. Cabracancha. en las distintas fases de la planificación social.

Criterio Unificado: La frecuencia con que coincidan las opiniones.

Preguntas para la Entrevista:

1. Para comenzar díganos ¿Cuánto tiempo lleva en las rondas campesinas del C.P. Cabracancha?
2. ¿Qué cargo ocupa actualmente en la organización rondera?
3. Podría comentarnos ¿Qué acciones y/o actividades realiza las rondas campesinas en beneficio de la población de su centro poblado?. Porejemplo:
 - En la agricultura. ¿Qué Acciones?
 - En la ganadería. ¿Qué Acciones?
 - En la artesanía y producción manufacturera. . ¿Qué Acciones?
 - En la distribución de bienes y servicios. ¿Qué Acciones?
 - En el gasto y ahorro. ¿Qué Acciones?
 - En la salud (protección, promoción y restauración). . ¿Qué Acciones?.....
 - En la educación (formal e informal) . ¿Qué Acciones?.....
 - En la vivienda (construcción y mejora de vivienda) . ¿Qué Acciones?.....
 - En la generación de trabajo y mejora de las condiciones laborales. ¿Qué Acciones?.....
 - En la construcción de mantenimiento de vías de comunicación, implementación de nuevos mecanismos de comunicación. ¿Qué Acciones?

- En la conservación, protección y revalorización de la cultura de su localidad. ¿Qué Acciones?.....
 - En la generación y adopción de nuevos valores culturales. ¿Qué Acciones?.....
 - En la administración de justicia. ¿Qué Acciones?.....
 - En administración de los servicios de agua, luz, etc. ¿Qué Acciones?.....
 - En la distribución del gasto de sus municipios y en rendición de cuentas. ¿Qué Acciones?.....
 - En la administración de suelos, del agua, otros RRNN. ¿Qué Acciones?.....
4. Ahora coméntenos, de las acciones realizadas por las rondas campesinas ¿Quién promueve y financia estas acciones?, ¿Son iniciativas de la misma organización rondera?, ¿Son iniciativas promovidas por otras instituciones? o ¿Son iniciativas de mutuo acuerdo?.....
5. Para ir concluyendo vamos a ver cómo se organizan las rondas para realizar una actividad y los niveles de participación en su planificación. Por ejemplo:
- En las acciones planificadas a iniciativa de las mismas rondas campesinas
 - ¿Cómo se organizan?.....
 - ¿Qué niveles de participación tienen? ¿Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y evalúan las acciones, deciden, actúan, son beneficiarios?.....
 - En las acciones planificadas por una institución pública u ONG
 - ¿Cómo se organizan?.....
 - ¿Qué niveles de participación tienen? ¿Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y evalúan las acciones, deciden, actúan, son beneficiarios?.....
 - En las acciones planificadas por acuerdo entre la organización rondera y otras instituciones
 - ¿Cómo se organizan?.....
 - ¿Qué niveles de participación tienen? ¿Acceden a la información, opinan y son consultados, planean y evalúan las acciones, deciden, actúan, son beneficiarios?.....

Apéndice 02

Ficha básica para sub bases ronderas del centro poblado Cabracancho - distrito de Chota.

Sub Base Rondera.....Sector.....

Documentación a Revisada:.....

A.P	Ámbito Específico	Acciones concretas	Organización que promovió o Financió	Nivel de participación en cada fase de la planificación social				
				En definir y conceptualizar el problema	En construir la estructura y red de relaciones	En formular el plan y estrategias	En implementar el plan	En el seguimiento y evaluación
ÁMBITOECONÓMICO-PRODUCTIVO	Producción							
	Distribución y consumo de bienes y servicios.							
	Capitalización y ahorro							
ÁMBITO SOCIAL	Salud publica							
	Educación							
	Vivienda							
Empleo								

	Comunicación y transporte							
ÁMBITO SOCIO-CULTURAL	Conservación, protección y revalorización de la cultura.							
	Generación y adopción de valores culturales							
POLÍTICO ADMINISTRATIVO	Administración de justicia.							
	Administración de los servicios de luz, agua, etc.							
	Vigilancia de recursos públicos.							
	Administración del territorio							

ANEXOS

Anexo 1.

**Copia del Libro de Actas de la Sub Base Rondera del Sector N° 1 -
Cabracancha**

Anexo 2.

**Copia del Libro de Actas de la Sub Base Rondera del Sector N° 3 -
Cabracancho**